



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

SOBRE NO. 1

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

LP-018-2023

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO MONTEVIDEO II EN LA CALLE 25 CON CARRERA 18 Y CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO BARRIO TURBAY AYALA CALLE 4 CON CARRERA 18 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

PROPONENTE:

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CC. 5470696 DE OCAÑA

CEL. 3208641104

CORREO. LUISGARCIA0601@HOTMAIL.COM

CUCUTA, AGOSTO DE 2023

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CARTA DE PRESENTACIÓN

FORMATO 1

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Calle 32 N.º 39-11 Barrio Barzal Alto Villavicencio Meta Colombia.

REFERENCIA: Proceso de Contratación LP-018-2023

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO MONTEVIDEO II EN LA CALLE 25 CON CARRERA 18 Y CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO BARRIO TURBAY AYALA CALLE 4 CON CARRERA 18 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”

Estimados señores:

Yo, **LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA**, identificado con cedula de ciudadanía 5.470.696 DE OCAÑA, actuando en nombre propio, en adelante “Proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que.

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de interventoría, así como las disposiciones establecidas en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el “Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable” es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la interventoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13

Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104

Villa del Rosario - Colombia

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas) o yo nos encontremos incurso en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. Conozco el Anexo 4 denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

22. Declaro que: [Marque con una X la característica aplicable al Proponente]

El Proponente es:	Persona natural__
	Persona jurídica nacional ____
	Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia__
	Sucursal de sociedad extranjera ____
	Unión Temporal <input checked="" type="checkbox"/> _X_
	Consortio ____
	Otro__
Grupo	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



004-111111
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

empresarial:	grupo empresarial: Sí__ No <input checked="" type="checkbox"/> Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ____ Subsidiaria ____ Filial ____ Subordinada ____ Otro (indicar cuál) _____									
Composición de la persona jurídica:	El Proponente cotiza en bolsa: sí__ no <input checked="" type="checkbox"/> Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): <table border="1"><thead><tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr></thead><tbody><tr><td>100 %</td><td>5.470.696</td><td>LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA</td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	100 %	5.470.696	LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA			
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista								
100 %	5.470.696	LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA								

23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios, el número de folios o el Anexo donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley
25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA	
Dirección y ciudad	VIA ANTIGUA BOCONO KM 2 207 CONJ CERRADO WHITE COUNTRY HOUSE CASA A 13	
Teléfono	Celular	3208641104
Correo electrónico	luisgarcia0601@hotmail.com	

26. : He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
27. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto Oficial", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente **LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA**
C. C. 5.470.696 DE OCAÑA

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia

005 -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

Correo electrónico luisgarcia0601@hotmail.com
Ciudad San José de Cúcuta



LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
C. C. 5.470.696 DE OCAÑA



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

000-0000

CEDULA



TARJETA PROFESIONAL

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

INGENIERO CIVIL



TARJETA PROFESIONAL

ESPECIALISTA EN CONTRATACION



Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia

008- - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2172474


**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 5470696, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-127217 desde el 01 de Febrero de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 36.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Julio del año dos mil veintitres (2023).


Rubén Darío Ochoa Arbeláez


Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

009 - - - -

 Libertad y Orden	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA Persona natural <small>(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)</small>	ENTIDAD RECEPTORA <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 15px;"></div>
--	--	--

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GARCIA		SEGUNDO APELLIDO (O CASADA) BAUTISTA		NOMBRES LUIS JESUS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 5,470,696			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>		NACIONALIDAD PAIS COL <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO _____
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/>		SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/>		NUMERO 775,131 D-M 37	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 6 MES 1 AÑO 1 9 8 2			DIRECCION DE CORRESPONDENCIA VIA ANTIGUA BOCONÓ KM 2 +207 C.C. WHITE CASA A-13		
PAIS COLOMBIA			PAIS COLOMBIA DEPTO NORTE DE SDER.		
DEPTO CESAR			MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO		
MUNICIPIO RIO DE ORO			TELEFONO 3208641104 EMAIL luisgarcia0601@hotmail.com		

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TITULO OBTENIDO: INGENIERO CIVIL							
PRIMARIA					SECUNDARIA					FECHA DE GRADO							
1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	6	7	8	9	10	<input checked="" type="checkbox"/>	MES	12	AÑO	2	0	0	5

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA) TL (TECNOLOGIA) TE (TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
 ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)
 RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION					No DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO				
UN	10	X		INGENIERO CIVIL	12	2	0	0	5	54202-127217NTS
ES	2	X		ESP. CONTRATACION ESTATAL	12	2	0	1	3	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X				X	

Via Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

FORMATO UNICO HOJA DE VIDA Persona natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)	010 - - - - -
--	---------------

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD ORGANIZACIÓN PALUSTRE (DISTRIPAL S.A. - COOPALUSTRE - MARGRES)			PUBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		MUNICIPIO CUCUTA		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD ivanpalustre@hotmail.com	
TELEFONO	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
	12	2005	30	08	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR CONTRATACION		DEPENDENCIA CONTRATACION		DIRECCION CRA 1 N° 7-02 B. CHAPINERO	
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO			PUBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELEFONO	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	09	2008	31	12	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR BANCO DE PROYECTOS		DEPENDENCIA PLANEACION MUNICIPAL		DIRECCION CRA 7 N° 4-71 B. CENTRO	
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO			PUBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELEFONO	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	01	2009	31	12	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL		DEPENDENCIA PLANEACION MUNICIPAL		DIRECCION CRA 7 N° 4-71 B. CENTRO	
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER			PUBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		MUNICIPIO CUCUTA		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELEFONO	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
06	03	2012	30	04	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONVENIO 0240 DE 2011		DEPENDENCIA RECTORIA		DIRECCION AV. GRAN COLOMBIA - AV. 12E	
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD CONTRATISTA			PUBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD luisgarcia0601@hotmail.com	
TELEFONO	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	05	2013			
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA		DIRECCION	

Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



011-1111
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

**FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA**
Persona natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA


INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO	4	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	17	5

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERECES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUI SUMINISTRADA HA SIDO VERIFICADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Via Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA			SUCURSAL AGENCIA CUCUTA				COD.SUC 49		NO.PÓLIZA 49-44-101031373		ANEXO 1				
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO								
DÍA 17	MES 08	AÑO 2023	DÍA 16	MES 08	AÑO 2023	00:00	DÍA 01	MES 12	AÑO 2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GARCIA BAUTISTA, LUIS JESUS								IDENTIFICACIÓN CC: 5.470.696			
DIRECCIÓN: VIA ANTIGUA BOCONO KM 2 207 CONJ CERRADO WHITE COUNTRY HOUSE						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5650994			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3			
DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO 3108708920			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OFERTA, PROCESO DE CONTRATACION LP-017-2023, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO MONTEVIDEO II EN LA CALLE 25 CON CARRERA 18 Y CONSTRUCCION ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO BARRIO TURBAY AYALA CALLE 4 CON CARRERA 18 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	16/08/2023	01/12/2023	\$ 322,390,692.80	

FECHA ADJUDICACIÓN : 30/08/2023

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y POR SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE ACLARA:
PROCESO DE CONTRATACION No. LP-018-2023
FECHA DE CIERRE: 18 DE AGOSTO DE 2023
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****322,390,692.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA ALEXANDRA TOLOZA SANDOVAL	133110	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELEFONO: 5835460 - CUCUTA

SE VENTA DEL PRESENTE - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
Y SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELEFONO: 5835460 - CUCUTA



[Handwritten signature]

49-44-101031373

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015**

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.



1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCACIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCACIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGUROESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA



NTT. 860.009.578-6

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.



NIT. 860.009.578-6

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL



NIT. 860.009.578-6

EFFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.



020 - - - = =

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CERTIFICADO DE LA PROCURADURIA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 229240088



WEB
08:52:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5470696:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



021- - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CERTIFICADO DE CONTRALORIA



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 13 de agosto de 2023, a las 08:56:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	5470696
Código de Verificación	5470696230813085615

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZIEL LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



1022-1111-1111
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CERTIFICADO DE LA POLICIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:59:44 AM horas del 13/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **5470696**

Apellidos y Nombres: **GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.



023- - - - =

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS

13/8/23, 9:03

Consulta RNMC



Policía Nacional de Colombia

[Home \(Default.aspx\)](#)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/08/2023 09:03:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **5470696** y Nombre: **LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **69978797** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

1/1

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



024- - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

RUP



025----

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:29 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN JHxUUGXFpj

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NIT:5470696-1
C.C.:5470696
NÚMERO DEL PROPONENTE:3646
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:08/10/2013
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:10/04/2023
ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 3A 4 72 URB VILLAS DE SEVILLA
MUNICIPIO:54874 - VILLA ROSARIO
DEPARTAMENTO:NORTE DE SANTANDER
TELEFONO 1:5650994
TELEFONO 2:3208641104
TELEFONO 3:5650994
CORREO ELECTRÓNICO:Luisgarcia0601@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 3A 4 72 URB VILLAS DE SEVILLA
MUNICIPIO:54874 - VILLA ROSARIO
DEPARTAMENTO:NORTE DE SANTANDER
TELEFONO 1 :5650994
TELEFONO 2:3208641104
TELEFONO 3:5650994
CORREO ELECTRÓNICO:Luisgarcia0601@hotmail.com

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

***** CONTINUA *****



026-----

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:29 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN
- 12 16 34 00 : EXTENSORES
- 12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
- 20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
- 20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
- 20 10 23 00 : VEHICULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
- 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
- 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
- 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
- 20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
- 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
- 20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
- 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
- 23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
- 23 16 17 00 : TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICIÓN
- 23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
- 23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
- 24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
- 24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
- 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES

***** CONTINUA *****



027-----

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
- 27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
- 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
- 27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
- 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
- 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
- 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
- 27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
- 27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
- 27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 20 00 : HOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
- 30 15 20 00 : CERCADO
- 30 15 21 00 : SUPERFICIE
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



028-

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31 13 21 00 : FORJAS DE ACERO
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31 37 12 00 : COMPUESTOS PARA MOLDEAR
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS

***** CONTINUA *****



029-...
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

***** CONTINUA *****



030-
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. 5001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$113.000.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$157.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$4.500.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$4.500.000,00
PATRIMONIO	:	\$152.500.000,00

***** CONTINUA *****



031-----

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$70.000.000,00
GASTOS DE INTERESES : \$1.300.000,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE : \$100.500.000,00
ACTIVO TOTAL : \$141.500.000,00
PASIVO CORRIENTE : \$8.200.000,00
PASIVO TOTAL : \$8.200.000,00
PATRIMONIO : \$133.300.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$80.000.000,00
GASTOS DE INTERESES : \$1.200.000,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE : \$125.924.169,00
ACTIVO TOTAL : \$384.739.141,00
PASIVO CORRIENTE : \$7.413.902,00
PASIVO TOTAL : \$110.193.902,00
PATRIMONIO : \$274.545.239,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$134.603.920,00
GASTOS DE INTERESES : \$2.500.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ : 25,11
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,02
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 53,84

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ : 12,25
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,05
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 66,66

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON

***** CONTINUA *****



032-====
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	16,98
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,28
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	53,84

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,45
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,44

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,60
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,56

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,49
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,34

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

***** CONTINUA *****



033- - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO BUENA ESPERANZA.

***** CONTINUA *****



1034-
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 354
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO BARI
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 136
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER.
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO ALCANTARILLADO HACARI
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 202,59
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

***** CONTINUA *****



035 - - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV :55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV :146,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

***** CONTINUA *****



036 - - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 *** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0286

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :465

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :488

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MOTILON BARI
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2686
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS

***** CONTINUA *****

Pag. 12 de 43



037-...-...
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 015

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL PTAR ABREGO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÃ'N DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 178,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 016

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA CAÑADA 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA

NORORIENTAL CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 188,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 78%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS

***** CONTINUA *****

038 - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
 40 15 15 00 : BOMBAS
 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
 39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 017

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL SILOS 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 3300,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 91%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
 20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
 20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
 31 16 21 00 : ANCLAS
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
 27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS

***** CONTINUA *****



039 - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 31 13 27 00 : FORJAS DE HIERRO
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 40 14 16 00 : VÁLVULAS
- 31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
- 31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
- 31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
- 31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
- 31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
- 31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
- 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
- 40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
- 40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
- 40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
- 40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
- 40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
- 40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
- 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS

***** CONTINUA *****



010-...
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 31 15 19 00 : CORREAS
- 40 14 20 00 : MANGUERAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 018
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO 20 DE JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 768,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

***** CONTINUA *****



049 - - - - =
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No. 19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JORGE CRISTO SAHIUM DE VILLA DEL ROSARIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :75,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
- 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
- 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
- 20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
- 20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

***** CONTINUA *****

042 - - - - =
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 13 15 00 : BLOQUES
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
31 15 19 00 : CORREAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
30 10 22 00 : PLANCHA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO NIÑA CECI

NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 224,02

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

***** CONTINUA *****



043- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
- 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
- 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
- 20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
- 24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 31 15 19 00 : CORREAS
- 40 14 20 00 : MANGUERAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

***** CONTINUA *****



041-1111-1111
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO BELLAVISTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV :156,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
- 20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
- 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
- 20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
- 27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 31 13 27 00 : FORJAS DE HIERRO
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****

1045 - - - =

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No. 22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VILLAROSARIO 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :479,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
31 16 21 00 : ANCLAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS

***** CONTINUA *****



046 - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
- 40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CATALAURA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :140,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

***** CONTINUA *****

047- = = = =

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

EXPERIENCIA No. 24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL METROPOLI 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1494,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99.5%

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

***** CONTINUA *****

048 - - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTÁ
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

EXPERIENCIA No. 27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE SILOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 54,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

***** CONTINUA *****



049-2023

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 028
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE SILOS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 67,54

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 - 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 - 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 - 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 - 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 - 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 - 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 - 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
 - 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 - 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 - 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 - 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 - 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 - 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****

050----

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE SILOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

***** CONTINUA *****



051-----
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE SILOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :666,90

***** CONTINUA *****



052- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS
30	12	19	00	: MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
47	10	15	00	: EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70	17	18	00	: SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	12	15	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	17	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	19	00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	27	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	34	00	: SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	39	00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83	10	15	00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :403,09

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS
30	12	19	00	: MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
47	10	15	00	: EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70	17	18	00	: SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	12	15	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	17	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	19	00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****



032- - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUB/XX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PLAN MAESTRO PAMPOLONITA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2527,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

***** CONTINUA *****



054 - - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE SILOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :118,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE SILOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :124,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

***** CONTINUA *****



055-
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SAN GREGORIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :278,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

***** CONTINUA *****



056 - - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TIBU
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :137,32

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

***** CONTINUA *****



057
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
VALOR CONTRATADO EN SMLV :519,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV :33,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

***** CONTINUA *****



058- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :106,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

***** CONTINUA *****



059- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE PUERTO SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :238,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE PUERTO SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

***** CONTINUA *****



030-...
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**



Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA DE PUERTO SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 279,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

***** CONTINUA *****



081 - - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**



Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE PUERTO SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV :205,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE PUERTO SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV :49,91

***** CONTINUA *****

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2013 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25565 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2013.

QUE EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26332 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2014.

***** CONTINUA *****



063 - - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29816 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31979 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32725 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33691 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35649 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36214 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2018.

QUE EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36306 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

QUE EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36739 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019.

QUE EL DÍA 01 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 38744 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 01 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 40379 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA

***** CONTINUA *****

064 - - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS
Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 *** Recibo No. S001520879 *** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 14 DE MARZO DE 2022 EL PROponente SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 41407 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE MARZO DE 2022.

QUE EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2023 EL PROponente SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 43022 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2023.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL
NIT: 8905052534
MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA
NÚMERO DEL CONTRATO: 218-2017
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: CMA1-2017
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 17/03/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 31/03/2017
FECHA DE INICIO: 31/03/2017
TIPO DEL CONTRATO: 3
VALOR DEL CONTRATO: \$102.705.092,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 25/04/2017
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00033881

ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL
NIT: 8905052534
MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA
AREA O SECCIONAL: CORPORACION AUTONOMA CORPONOR SEDE CENTRAL - SEDE CENTRAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 27882148
NOMBRE FUNCIONARIO: MAYRA ALEJANDRA MENDOZA LIZARAZO
NÚMERO DEL CONTRATO: 1677-2019
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: CMA7-2019
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 12/09/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 14/09/2019
FECHA DE INICIO: 16/09/2019
TIPO DEL CONTRATO: 2

***** CONTINUA *****

065 - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR DEL CONTRATO: \$30.630.600,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 10/10/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 38164

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 010 - 2019 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA RONDA HIDRICA Y REDUCCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SOCAVACIÓN LATERAL EN EL CAÑO CANTALARANA, SECTOR BARRIO SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER".

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted ve a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sicucuta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación JHxUUGXfpj

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaría General.

***** CONTINUA *****



066- - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



CÁMARA DE
COMERCIO
DE CÚCUTA

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS**

Fecha expedición: 2023/07/26 - 16:41:30 **** Recibo No. S001520879 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230726-0266

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****



Pag. 43 de 43

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia

067- - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

RUT

DIAN POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario		14739729209	
		 (415)7707212489984(8020) 000001473972920 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
5 4 7 0 6 9 6 1		1		Impuestos de Cúcuta	
				14. Buzón electrónico	
				7	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		5 4 7 0 6 9 6	
2		1 3		27. Fecha expedición	
				2 0 0 0, 0 3 0 7	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Norte de Santander	
				30. Ciudad/Municipio	
				Ocaña	
				4 9 8	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
GARCIA		BAUTISTA		LUIS	
				34. Otros nombres	
				JESUS	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Norte de Santander		Villa del Rosario	
1 6 9		5 4		8 7 4	
41. Dirección principal					
VIA ANTIGUA BOCONO KM 2 207 CONJ CERRADO WHITE COUNTRY HOUSE CASA A 13					
42. Correo electrónico					
luisgarcia0601@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 2 0 8 6 4 1 1 0 4			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 6, 0 4, 0 5	4 2 2 0	2 0 2 0, 1 0, 2 7	4 2 9 0	
51. Código					
2 1 4 2					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
5 2 2 4 8 5 2					
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Obligatorios aduaneros					Exportadores
54. Código					55. Forma
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					56. Tipo
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					Servicio
					1 2 3
					57. Modo
					58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:		61. Fecha	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		0		2021 - 02 - 07 / 21 : 42: 58	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre					
GARCIA BAUTISTA LUIS JESUS					
985. Cargo					
CONTRIBUYENTE					

Fecha generación documento PDF: 07-02-2021 09:44:22PM

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia



068-111111
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CERTIFICADO SOBRE EL CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES

FORMATO 6 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

(PERSONAS NATURALES)

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud, y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último. Los certificados de afiliación deberán tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente fijada en el Pliego de Condiciones.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
C. C. 5.470.696 DE OCAÑA



ASOPAGOS
s.a.

089 - - - - -

069 - - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

RAZON SOCIAL :	LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
IDENTIFICACION:	CC-5470696
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-07-11
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-07-26
FECHA DE PAGO:	2023-07-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-06
PERIODO SALUD:	2023-06
NUMERO PLANILLA:	26998198
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26998198
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000	\$ 145.000
230301	800224808	PORVEHIR	1	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185.600	\$ 185.600
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.300	\$ 28.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 358.900	\$ 358.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 24/08/2023

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



070- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

INFORMACION FINANCIERA

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
NIT. 5.470.696-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2022
VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS (\$)

ACTIVOS	2022	2021
ACTIVOS CORRIENTES		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	88,500,000.00	98,000,000.00
INVERSIONES		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	37,424,169.00	2,500,000.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>125,924,169.00</u>	<u>100,500,000.00</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	258,814,972.76	41,000,000.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>258,814,972.76</u>	<u>41,000,000.00</u>
TOTAL ACTIVOS	384,739,141.76	141,500,000.00

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
C.C. 5.470.696

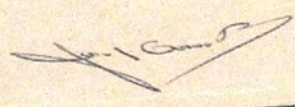
MARIA ISABEL ROBAYO AMADO
Contadora
T.P. 10205-T

071 - - - -

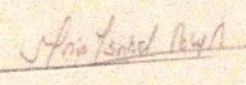
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
 NIT.5.470.696-1
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AN 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS (\$)

	2022	2021
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y	3,818,902.28	8,200,000.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,595,000.00	
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7,413,902.28	8,200,000.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	102,780,000.00	
PASIVOS CORRIENTES		
PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	110,193,902.28	8,200,000.00
TOTAL PASIVOS		
PATRIMONIO		
CAPITAL	104,449,639.19	53,300,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	90,095,600.29	80,000,000.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	80,000,000.00	
TOTAL PATRIMONIO	274,545,239.48	133,300,000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	384,739,141.76	141,500,000.00



LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
 C.C. 5.470.696



MARIA ISABEL ROBAYO AMADO
 Contadora
 T.P. 10206-T

072=====

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
 NIT. 5.470.696-1
 ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS (\$)

	2022	2021
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,621,376,246.70	165,000,000.00
COSTO DE PRODUCCION	1,473,772,325.99	85,000,000.00
GANANCIA BRUTA	147,603,920.71	80,000,000.00
OTROS INGRESOS	13,000,000.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	42,418,120.00	
OTROS GASTOS		
OTRAS GANANCIAS	883.67	
INGRESOS FINANCIEROS	2,091,084.09	
COSTOS FINANCIEROS		
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUAS	90,095,600.29	80,000,000.00
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	90,095,600.29	80,000,000.00
GANANCIA	90,095,600.29	80,000,000.00
GANANCIAS ACUMULADAS AL FINAL DEL PERIODO	90,095,600.29	80,000,000.00



LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
 C.C. 5.470.696



MARIA ISABEL ROBAYO AMADO
 Contadora
 T.P. 10206-T

073 - - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DICIEMBRE 2022

(Valores expresados en pesos colombianos \$)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA, actuando como persona natural, donde su actividad principal es la prestación de servicios profesionales de Ingeniería Civil, Ejecución de Obras, Interventorías y participación en Negocios Conjuntos.

2. RESUMEN Y BASES DE ELABORACION DE POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de Elaboración.

Los estados financieros de LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA, han sido elaborados de acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo el 27 de Diciembre de 2013 respecto del marco técnico normativo para las empresas del Grupo 2, que incorpora en su anexo técnico la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES versión 2009).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con esta NIIF para PYMES, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2 Principales Políticas Contables.

Impuestos por Pagar

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

a) Servicios Profesionales.

Su actividad primordial es la prestación de servicios profesionales como en la ejecución de obras construcción, e interventorías, la mayor parte de sus ingresos se registran como Honorarios, los cuales se reconocen según el grado de terminación.

b) Participación en Negocios Conjuntos.

Estos ingresos se reconocen de igual forma por el grado de terminación, que generalmente es a cierre de cada periodo o a la culminación final de la participación.

Costos de Producción.

Se reconocen las partidas incurridas en la obtención de los ingresos ordinarios, como lo son las obras de construcción y/o las participaciones en negocios conjuntos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

A continuación se relaciona lo que se tiene disponible a 31 de Diciembre:

- Caja \$98.000.000

2. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	COSTO	
Flota y equipo de Transporte	\$	82,000,000
Muebles y enseres	\$	15,000,000
Equipo de computación y comunicación	\$	4,000,000
Maquinaria y Equipo	\$	157.814.972
TOTAL	\$	258,814,972

3. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se clasificaron de la siguiente forma:

Cuentas Corrientes:

- A Acreedores \$ 7.413.902

4. INGRESOS ORDINARIOS

Los Ingresos Ordinarios a 31 de diciembre corresponden a:

- Ingreso de actividades ordinarias \$ 1.621.376.246



076 - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

5. COSTOS DE PRODUCCION

• Costos \$ 1.473.772325



1077-
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
10206-T



MARIA ISABEL
ROBAYO AMADO
C.C. 60279946
RESOLUCION INSCRIPCION 360 FECHA 13/03/1984
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DIRECTOR GENERAL 
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 17230

191074

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.idcas.com



Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



1078 - - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **60.279.946**
ROBAYO AMADO

APELLIDOS
MARIA ISABEL

NOMBRES
Maria Isabel Robayo A.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-NOV-1958**

CARTAGO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O-
G.S. RH

F
SEXO

16-ABR-1979 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2500100-00203042-F-0060279946-20091211 0018954248A 1 7610525744

Via Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



079-3333

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA**ANEXO 9 — PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL**

Señores

ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39-11 Barrio Barzal Alto Villavicencio Meta. Colombia.

REFERENCIA: Proceso de Contratación LP-018-2023

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO MONTEVIDEO II EN LA CALLE 25 CON CARRERA 18 Y CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO BARRIO TURBAY AYALA CALLE 4 CON CARRERA 18 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

Estimados señores:

LUIS JESÚS GARCÍA BAUTISTA en mi calidad de Persona Natural en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.	CEMENTO				
2.					

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría o la supervisión, según corresponda, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13

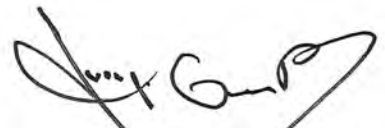
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104

Villa del Rosario - Colombia

080-2222

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

Atentamente:



LUIS JESÚS GARCÍA BAUTISTA

C.C. No 5.470.696 de Ocaña

M.P. 54202-127217 NTS

Correo electrónico: luisjesusgarciabautista@gmail.com

Dirección Domicilio: Vía Antigua Boconó Km 2 +207 Conj. Cerrado White Country House

Casa A-13, Villa del Rosario, Norte de Santander.

Teléfono: 320 864 1104



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

FACTOR DE CALIDAD

FORMATO 7B—DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA

Señores

**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO**

Calle 32 N.º 39-11 Barrio Barzal Alto Villavicencio Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación LP-017-2023

Objeto: “CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO MONTEVIDEO II EN LA CALLE 25 CON CARRERA 18 Y CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO BARRIO TURBAY AYALA CALLE 4 CON CARRERA 18 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”

Estimados señores:

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA en mi calidad de Persona Natural, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.

LUIS JESUS GARCÍA BAUTISTA

C.C. No 5.470.896 de Ocaña

M.P. 54202-127217 NTS

Correo electrónico: luisjesusgarciabautista@gmail.com

Dirección Domicilio: Vía Antigua Boconó Km 2 +207 Conj. Cerrado White Country House

Casa A-13, Villa del Rosario, Norte de Santander.

Teléfono: 320 864 1104

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13

Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104

Villa del Rosario - Colombia



002-1111-1111
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

FORMATO 7c—PLAN DE CALIDAD

Señores

**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO**

Calle 32 N.º 39-11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio Meta. Colombia.

REFERENCIA: Proceso de Contratación LP-017-2023

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO MONTEVIDEO II EN LA CALLE 25 CON CARRERA 18 Y CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO BARRIO TURBAY AYALA CALLE 4 CON CARRERA 18 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

Estimados señores:

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA en mi calidad de Persona Natural, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

LUIS JESÚS GARCÍA BAUTISTA

C.C. No 5.470.696 de Ocaña

M.P. 54202-127217 NTS

Correo electrónico: luisjesusgarciabautista@gmail.com

Dirección Domicilio: Vía Antigua Boconó Km 2 +207 Conj. Cerrado White Country House Casa A-13, Villa del Rosario, Norte de Santander.

Teléfono: 320 864 1104

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13

Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104

Villa del Rosario - Colombia



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

PACTO DE TRANSPARENCIA

ANEXO 3 — PACTO DE TRANSPARENCIA

Este documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Aceptar que durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los Documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos asociados a este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se efectúe dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes y con la Entidad y abstenerme de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las Propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en el Pliego de Condiciones.
- x. Abstenerme de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus Propuestas sin contar con la evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a la inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.
- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de Contratación.
- xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea otorgada y acatar las decisiones de la entidad. En caso de

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13

Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104

Villa del Rosario - Colombia



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.

- xiii. En las audiencias, abstenerme de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirme a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatir asuntos relacionados con el Proceso de Contratación.
- xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
- xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
- xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del Contrato.
- xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del Contrato.
- xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de Contratación, bien sea en su adjudicación, supervisión, ejecución o terminación.
- xix. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los documentos del proceso.
- xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.
- xxi. Dar a conocer a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de Contratación, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.
- xxiii. Informar en el caso de que sus socios, representantes legales, matrices, o cualquier otro sujeto a ellos vinculados, se encuentren comprometidos en actividades delictivas, o en actos de corrupción, o sujetos a investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas por dichos actos de corrupción, lo cual incluye



085- - - - =

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

delitos como el soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, cohecho, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia .

LUIS JESÚS GARCÍA BAUTISTA
C.C. No 5.470.696 de Ocaña

ASOSUPRO - ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO. LP 018 DE 2023

EXPERIENCIA

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursales en Colombia)	EXPERIENCIA REQUERIDA (debe cumplir con este contrato)	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Fecha de inicio (Días-mes-año)	Fecha de Terminación (Días-mes-año)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMMLY		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMMLY AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		%	Integrante que aporta experiencia			VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (para personas naturales o extranjeras domiciliadas con sucursales en Colombia)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMMLY (de conformidad con el proceso de conversión de moneda de establecimiento en los pliegos de condiciones (para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia)	
1	24	GENERAL	ALCALDIA SAN JOSE DE CUCUTA	01688/2018	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE CUCUTA URBANIZACION METROPOLITANA	72101600 72161900 72162500	UT	89,5%	24/04/2018	24/10/2019	\$ 1.494.73	\$ 1.284,00	\$ 1.366,28

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPOLENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA Acreditación DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARÁN ÚNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROponentES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSIÓN DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 8: LOS PROponentES SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia

Los usuarios del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciarlos conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo seis (6) contratos.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, siempre y cuando el contrato se encuentre suscrito al contrato de experiencia general o experiencia específica, o el contrato suscrito al contrato de experiencia general o experiencia específica, del contrato.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: (i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o el contrato suscrito al contrato de experiencia general o experiencia específica, del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral 3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS.

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: (i) Forma individual (I); (ii) Consorcio (C); (iii) Unión Temporal (UT); (iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Valor total reportado en el RUP: Indicar el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la Nota No. 3 los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SIMMLY: Esta casilla se deberá diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SIMMLY. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebida diligenciamiento no será un motivo para rechazar el proponente. Si el Proponente no aporta al Formato 3 - Experiencia la Entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados por mayor.

El Formato 3 - Experiencia, convalida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pasar de no aportar o diligenciar indistintamente el Formato 3 - Experiencia.

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.



LUIS JESUS GARCIA
C.C 5.470.898 DE OCANA

096-1111
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

EXPERIENCIA

UNIÓN TEMPORAL METRÓPOLI 2018

CARTA DE CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

Villa del Rosario, 27 de Diciembre de 2017

Señores
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
ATTE MAURICIO JOSÉ FRANCO TRUJILLO
Secretario de Seguridad Ciudadana
Avenida 7 con Calle 5 Segundo Piso - C. C. Las Mercedes
San José de Cúcuta.

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA No. SSC – LP - 007 – 2017 CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACIÓN METROPOLI).

Los suscritos, LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA y GERMAN ALBERTO BERBESI BARROSO, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA, GERMAN ALBERTO BERBESI BARROSO y CONSORCIO CONSTRUCTORA CUCUTA S.A., respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNION TEMPORAL, para participar en la contratación de la referencia y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL METRÓPOLI 2018.
2. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.
3. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN (%) EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (*)
LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA	99,50 %
GERMAN ALBERTO BERBESI BARROSO	0,40 %
CONSORCIO CONSTRUCTORA CUCUTA S.A.	0,10%

(*) Discriminar las principales actividades a ejecutar en el contrato, por parte de cada uno de los integrantes.

CARRERA 3D N° 6-28 URBANIZACION VILLAS DE SEVILLA
TELEFONO 5650994
VILLA DEL ROSARIO - COLOMBIA

10

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



097- - - - -
097- - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

UNIÓN TEMPORAL METRÓPOLI 2018

- 4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria e ilimitada.
- 5. El representante de la Unión Temporal es **LUIS JESÚS GARCÍA BAUTISTA**, identificado con C.C. No. 5.470.696 de Ocaña, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.
- 6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección Carrera 3D N° 6-28 Urbanización Villas de Sevilla
Villa del Rosario, Norte de Santander
Teléfono 5650994
Ciudad Villa del Rosario

En constancia, se firma en Villa del Rosario, a los 27 días del mes de Diciembre de 2017.



LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
C.C. 5.470.696 de Ocaña



GERMAN A. BERBESI BARROSO
C.C. 13.458.485 de Cúcuta



GERMÁN A. BERBESI BARROSO
C.C. 13.458.485 de Cúcuta
R/L CONSORCIO CONSTRUCTORA
CUCUTA S.A.
NIT. 900.103.726-7



LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
C.C. 5.470.696 de Ocaña
R/L UNION TEMPORAL
METRÓPOLI 2018

CARRERA 3D N° 6-28 URBANIZACION VILLAS DE SEVILLA
TELEFONO 5650994
VILLA DEL ROSARIO - COLOMBIA



1088-1111
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CONTRATO N.º **1568** DE 2018



TIPO DE CONTRATO	OBRA PÚBLICA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA - SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL METRÓPOLI 2018 NIT No. 901153849-0. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA C. C. No. 5'470.696 de Ocaña
OBJETO:	"CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACION METROPOLI)"
VALOR:	MIL CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS (\$1.102'685.129,00).
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

Entre los suscritos: MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 19.455.361 expedida en Bogotá D.C., en su condición de Jefe de Despacho Secretaría Seguridad Ciudadana el Municipio de San José de Cúcuta, nombrado según Resolución N° 001 del 04 de enero de 2016 y Acta de Posesión No. 016 del 04 de enero de 2016, y delegado para contratar mediante Decreto No. 0035 del 11 de enero de 2018, actuando en Representación del Municipio de San José de Cúcuta, quien para los efectos del presente instrumento se denominara EL CONTRATANTE; y por la otra, LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA, identificado con Cédula de Ciudadanía 5'470.696 de Ocaña, actuando como representante legal de la UNION TEMPORAL METROPOLI 2018 con NIT 901153849-0, quien para los efectos del presente Contrato se denominará UNION TEMPORAL METRÓPOLI 2018, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, previo las siguientes consideraciones: 1) Que el municipio de San José de Cúcuta – Secretaría de Seguridad Ciudadana, desarrolló los respectivos estudios y documentos previos para la ejecución de la obra cuyo objeto es la CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACION METROPOLI). 2) Que la Oferta del Proponente UNION TEMPORAL METRÓPOLI 2018 resultó como la ganadora del proceso de selección dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones de la LICITACION No. SSC-LP-007-2017. 3) Que el presente Contratista se seleccionó por medio de una Licitación Pública, identificada con el No. SSC-LP-007-2017. 4) Que el Proceso de Contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones. Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se registrá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA - DEFINICIONES: Las

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



089- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

1568

Sí
se puede
progresar

expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al significado establecido en los pliegos de condiciones. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
ACTA DE INICIO	DOCUMENTO QUE REGISTRA LA FECHA, LAS CONDICIONES Y EL LUGAR DE INICIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.
ACTA DE RECIBO FINAL	DOCUMENTO QUE REGISTRA LA FECHA Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA DEFINITIVAS DE LA OBRA.
ACTA DE OBRA	ES EL DOCUMENTO EN EL QUE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR IDENTIFICAN Y CUANTIFICAN LAS CANTIDADES, EL PORCENTAJE O EN GENERAL, EL DESARROLLO DE OBRA EJECUTADA.
ANEXO TÉCNICO	ES EL DOCUMENTO ANEXO AL PRESENTE CONTRATO EN EL QUE SE DESCRIBEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO, PRESUPUESTO, ALCANCE DEL PROYECTO, LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE INFLUENCIA Y ACTIVIDADES Y CUALQUIER OTRA QUE LAS PARTES CONSIDEREN RELEVANTE.
ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CONTRATISTA	PERSONA NATURAL, JURÍDICA O ESTRUCTURA PLURAL QUE EJECUTA LA OBRE OBJETO DE ESTE CONTRATO
CONTRATO	ES EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES.
CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA	ES EL CRONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA PARA EJECUTAR EL PRESENTE CONTRATO

CLÁUSULA SEGUNDA – OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del Contrato es CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACION METRÓPOLI), acorde con las especificaciones técnicas contenidas en el proyecto. Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato. CLÁUSULA TERCERA- ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



090- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

1568



CONTRATO Las actividades específicas a desarrollar en virtud de la obra contendrán los ítems descritos a continuación los cuales deberán ejecutarse previo cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en el proceso de contratación: CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACIÓN METRÓPOLI):

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	PRELIMINARES		
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO. Localización horizontal y vertical del proyecto, incluye replanteo de ejes, niveles durante la ejecución de la obra utilizando equipo de precisión con la frecuencia que exija la interventoría, estaciones, guías y todos los elementos necesarios para determinar una línea básica debidamente amojonada y acotada, con referencias (a puntos y objetos fácilmente determinables), distantes, bien protegidas y que en todo momento sirvan de base para hacer los replanteos y nivelación necesarios.	M2	1 258,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
2,1	EXCAVACION A MAQUINA	M3	609,96
2,2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON COLCHON DE SUBBASE E= 0,50 MTS	M3	536,18
2,3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO	M3	192,44
2,4	RELLENOS CON MATERIAL DE EXCAVACION	M3	99,40
2,5	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	M3	878,74
3	CIMENTACION		
3,1	CONCRETO CICLOPEO	M3	62,63
3,2	ZAPATAS EN CONCRETO DE 3000 Psi	M3	12,46
3,3	VIGA DE AMARRE DE 3000 Psi	M3	29,80
4	ESTRUCTURAS DE CONCRETO		
4,1	COLUMNA CONCRETO 3000 PSI incluye suministro, transporte y colocación de concreto de 3.000PSI preparado en obra, formaleta, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará por aparte en su respectivo ítem.	M3	25,28
4,2	COLUMNETAS 0.20X0.15 MTS	ML	45,00
4,3	GRADERIAS EN CONCRETO, VIGAS TARIMA Y PLACA TANQUE. 3000 PSI Apoyadas sobre vigas y columnas de concreto según diseño estructural. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto de 3.000PSI preparado en obra, formaleta, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará por aparte en su respectivo ítem. Y VIGAS TARIMA	M3	39,48
4,4	ESCALERA EN CONCRETO. 3000 PSI	M3	1,87
4,5	VIGA AÉREA DE CONCRETO 3000 PSI	M3	2,18
4,6	PLACA METALDECK PARA TARIMA Y PARTE BAJA GRADERIA H= 0.20 MTS	M2	164,47
5	MAMPOSTERIAS		

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia



091 - - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

1568

Sí
se puede
progresar

5,1	MURO BLOQUE DE CONCRETO 15x20x40cm 10MPa. ACABADO A LA VISTA. Suministro y construcción muro e= 15cms. en bloque de concreto 15*20*40cms., resistencia 13MPa (de primera calidad, dimensiones uniformes y aristas bien terminadas) ranurado ambas caras, incluye mortero 1:4 para pega, cortes y acarreo de material. Incluye GROUTING en concreto 17.5 Mpa	M2	150,24
5,2	Muro en bloque de concreto (oficinas y camerinos)	M2	241,71
5,3	DINTELES. e= 15x20cm. Para puertas y ventanas. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto de 3000 PSI preparado en obra, formaleta	ML	8,00
5,4	VIGAS DE CERRAMIENTO. e= 15x20cm. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto de 3000 PSI preparado en obra, formaleta	ML	37,60
5,5	PAÑETE IMPERMEABILIZADO. Ubicado en muro semienterrado oficina y baños cara exterior	M2	44,86
6	ACERO DE REFUERZO		
6,1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	23.075,83
7	ESTRUCTURA METÁLICAS Y CUBIERTA		
7,1	ESTRUCTURA METALICA en celosía. Suministro, fabricación, transporte y montaje de columnas y cerchas en estructura metálica para soporte de cubierta, incluye vigas de amarre, perlineria, templeteros, riostras, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación según diseño y recomendaciones estructurales, anticorrosivo y pintura esmalte	KG	28.372,31
7,2	SUMINISTRO E INSTALACION TEJA TERMOACUASTICA	M2	1.328,44
7,3	CABALLETE 2.00X0.70 MTS	ML	34,30
8	PISOS		
8,1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO 30 X 30 INCLUYE COLOR Y BOQUILLA	M2	106,78
8,2	PISO PLACA CONCRETO ESCOBEADO Y RATONEADO e=10cms. 3000 PSI	M2	286,24
8,3	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	M2	1.423,23
8,4	ZÓCALO BALDOSA.	ML	76,19
8,5	PISO CONCRETO ESMALTADO PARA CANCHA e=10cm	M2	730,21
8,6	PISO EN CONCRETO ESMALTADO PARA TARIMA e=4 cm	M2	49,50
8,7	JUNTA DE COSNTRUCCION, INC CORTE Y SELLO CON POLIURITANO PARA PLACA DE PISO CANCHA	ML	608,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS		
9,1	ACOMETIDA SUBTERRANEA CABLE 4 X 6 AWG CU	ML	45,00
9,2	TABLERO GENERAL DE CIRCUITOS	UND	1,00
9,3	SISTEMA PUESTA A TIERRA	GLB	1,00
9,4	SALIDA LUMINARIA 25 W INCLUYE LUMINARA	UND	24,00
9,5	ALIMENTADORES INTERNOS EN CABLE NO.12 THHN	ML	138,00
9,6	SALIDA TOMA CORRIENTE MONOFASICO 127 V	UND	13,00
9,7	SUMINISTRO LUMINARIA 400 W METAL HALIDE EN LA CANCHA CENTRAL	UND	9,00
9,8	SUMINISTRRO DE LUMINARIA DE 150W METAL HALIDE EN LA ZON DE GRADERIAS Y TARIMA	UND	6,00

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



092 - - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

1568



9,9	ALIMENTADORES ILUMINACIÓN CANCHA	ML	70,00
9,10	SALIDA TOMA CORRIENTE 220 V	UND	4,00
9,11	MEDIDOR TRIFASICO CON CAJA	UND	1,00
9,12	SALIDA LUMINARIA LED 30X30 30 W INCLUYE LUMINARIA	UND	12,00
9,13	CAJA DE INPECCIÓN EN BAJA TENSION	UND	3,00
9,14	SALIDA LAMPARA 220 V	UND	15,00
9,15	INSPECCION RETIE	UND	1,00
9,16	INSPECCION RETILAP	UND	1,00
9,17	TRAMITES ENERGIZACION OPERADOR DE RED CENS	UND	1,00
9,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	UND	1,00
10	VOZ Y DATOS		
10,1	SALIDA PARA VOZ Y DATOS	UND	4,00
10,2	RACK DE PARED	UND	1,00
10,3	CAJA DE INSPECCION	UND	1,00
11	ADECUACIONES Y RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		
11,1	EXCAVACION MATERIAL COMUN h<=2,00m	M3	21,06
11,2	RELLENO CON MATERIAL COMUN MISMA EXCAVACION, COMPACTADO.	M3	12,63
11,3	RELLENO PARA CAMA MATERIAL SELECCIONADO	M3	4,21
11,4	PUNTO DE AGUA FRIA (DUCHA)	UND	2,00
11,5	PUNTO DE AGUA FRIA (SANITARIO)	UND	7,00
11,6	PUNTO DE AGUA FRIA (LAVAMANOS)	UND	6,00
11,7	PUNTO DE AGUA FRIA (ORINALES)	UND	2,00
11,8	PUNTO DE AGUA FRIA (REGISTRO Ø 3/4") INCLUYE TAPA DE REGISTRO.	ML	2,00
11,9	PUNTO DE AGUA FRIA (REGISTRO Ø 1 1/2") INCLUYE TAPA DE REGISTRO.	ML	2,00
11,10	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS PVC Ø 1/2" RDE 13.5	ML	18,00
11,11	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS PVC Ø 3/4" RDE 21	ML	31,90
11,12	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS PVC Ø 1 1/2" RDE 21	ML	46,40
11,13	SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE ELEVADO 2000 LTS, INCLUYE ACCESORIOS (REGISTRO DE CORTE, CHEQUES, FLOTADOR Y DEMAS)	UND	1,00
11,14	SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR 1/2" (INCLUYE CAJA DE MEDIDOR Y ACCESORIOS DE INSTALACION)	UND	1,00
11,15	CONEXIÓN ACOMETIDA A RED ACUEDUCTO EXISTENTE MUNICIPIO	UND	1,00
11,16	PRUEBA DE PRESION	UND	1,00
12	RED DE AGUAS NEGRAS Y VENTILACION		
12,1	PUNTO DE DESAGUE 2" (DUCHA)	UND	2,00
12,2	PUNTO DE DESAGUE 4" (SANITARIO)	UND	7,00
12,3	PUNTO DE DESAGUE 2" (LAVAMANOS)	UND	6,00
12,4	PUNTO DE DESAGUE 2" (ORINALES)	UND	2,00
12,5	PUNTO DESAGUE 2" (SIFON DE PISO)	UND	8,00
12,6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUAS SERVIDAS Ø2"	ML	20,50
12,7	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUAS SERVIDAS Ø3"	ML	9,50
12,8	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUAS SERVIDAS Ø4"	ML	31,20
12,9	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUAS SERVIDAS Ø6"	ML	11,00

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia



003
093

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



1568

Si
se puede
progresar

12.10	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION 60X60Xh VARIABLE (CM)	UND	2,00
12.11	EMPALME AGUAS NEGRAS CON ALCANTARILLADO EXISTENTE MUNICIPIO	UND	1,00
13,0	EVACUACION DE AGUAS LLUVIA		
13,1	PUNTO DE DESAGUE AGUAS LLUVIAS 4" (TRAGANTE DE CÚPULA O SIFON 4")	UND	10,00
13,2	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS Ø4"	ML	93,00
13,3	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUA SERVIDA Ø4"	ML	43,80
13,4	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUA SERVIDA Ø6"	ML	50,50
13,5	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE Y ABRAZADERA PARA TUBERIA DESCOLGADA BAJO PLACA DE PISO. ESTA CONFORMADA POR ABRAZADERA TIPO PERA EN LAMINA COLD ROLD GRADO C "1mm", CON ESPARRAGO DE 3/8" X 10", FIJADA SEGÚN DETALLE EN PLANO.	UND	30,00
13,6	CANALETA DE AGUAS LLUVIA PREFABRICADA EN MATERIAL METALICO SECCION RECTANGULAS DE 0,30 X 0,30m, INCLUYE SOPORTE Y SOLDADURA PARA INSTALACION	ML	68,60
13,7	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION 70X70Xhvariable(cm), POCA PROFUNDIDAD	UND	2,00
13,8	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUA SERVIDA Ø3"	ML	43,70
13,9	CARCAMO EN CONCRETO CON REJILLA EN MARCO ANGULO DE 1 1/2 X 1 1/2 X 5/16	UND	3,00
14	APARATOS SANITARIOS		
14,1	DUCHA INCLUYE ACCESORIOS	UND	2,00
14,2	COMBO DE SANITARIO	UND	5,00
14,3	CONSTRUCCION LAVAMANOS EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO CON TERMINADO ESMALTADO	UND	2,00
14,4	ORINALES INCLUYEN ACCESORIOS	UND	2,00
14,5	COMBO SANITARIO DISCAPACITADOS (INCLUYE PASAMANOS)	UND	2,00
15	ENCHAPES		
15,1	CERAMICA 30*30cms duchas. Suministro y construcción de piso y paredes de duchas en baldosín Antideslizante 20,5*20,5 cms., ducha, incluye lechada con cemento blanco + dióxido de titanio ó similar, acarreo de material, cortes acolillados y cuidado hasta el Final de la obra.	M2	101,11
15,2	ENCHAPE POYO EN BALDOSIN 20.5*20.5cms para duchas. Suministro y colocación de encharque para duchas h= 10cms., con baldosín cerámico 20.5*20.5cms., incluye mortero 1:4, cortes, acolillados. moldura plástica para bordes, lechada con cemento blanco + dióxido de titanio ó similares y cuidado hasta el final de la obra.	ML	1,60
16	CARPINTERIA METALICA		
16,1	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA METALICA C R CAL. 18 INCLUYE ANTICORROSIVO, ANCLAJES, BISAGRAS, PINTURA ELECTROSTATICA Y ELEMENTOS DE FIJACION	M2	36,00
16,2	DIVISION Y PUERTAS DE BAÑO EN LAMINA DOBLE C.R CAL 18, ESTRUCTURA EN ANGULO 1" X1/4" INCLUYE ANTICORROSIVO, ANCLAJES, BISAGRAS, PINTURA ELECTROSTATICA Y ELEMENTOS DE FIJACION SISTEMA CANTILIVER	M2	22,83
16,3	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA EN LAMINA CAL.18 COLOR MATE CON VIDRIO FIJO Y CELOSIA 0,6 X 3,00 MTS	M2	6,27

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



094- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

1568 **Si se puede progresar**

16,4	CERRAMIENTO MALLA ESLABONADA CAL 18 TUBO GALVANIZADO 2"	M2	196,32
16,5	PASAMANOS GRADERIAS	ML	60,26
16,6	LOGO MINISTERIO SEGÚN DISEÑO MATERIAL METALICO O ACRILICO	UN	1,00
16,7	VENTANA FIJA TIPO PERSIANA	M2	11,91
17	PINTURAS		
17,1	DEMARCAION PLACA POLIDEPORTIVA Suministro y aplicación de pintura esmalte para demarcación de líneas para baloncesto, voleibol y microfútbol.	GLOB	1,00
18	EQUIPOS DEPORTIVOS		
18,1	ESTRUCTURAS INTEGRADAS PORTERÍA MICRO-FUTBOL, TABLERO DE BALONCESTO. Y KIT DE VOLEIVOL	PAR	1,00
19	ASEO GENERAL		
19,1	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL	M2	1.258,00

CLÁUSULA CUARTA – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de MIL CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS (\$1.102'685.129,00). El municipio de San José de Cúcuta pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a con cargo a los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

CDP	FECHA	POSIBLE VALOR DEL FUTURO CONTRATO	RUBRO
00 4364	01 de diciembre de 2017	\$245'293.546,00	13230218106 INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD; LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Fuente de Recursos: A205 INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS – INVERSIÓN
00 4403	05 de diciembre de 2017	\$857'400.000,00	13232018107 CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA – CIC – EN LA URBANIZACIÓN METROPOLI, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER CONV-I-1151 DEL 15 DE MAYO DE 2017. Fuente de Recursos: A219 – 05 REC. COFINANCIACION – FONSECON – CONV – I – 1151 DE MAYO 15 DE 2017 CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEG CIUDAD – CIC URB METROPOLI

El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia



095 - - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

las apropiaciones presupuestales. El municipio de San José de Cúcuta, cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: a) PAGOS PARCIALES: Hasta un noventa por ciento (90%), mediante actas parciales de ejecución, las cuales deberán estar suscritas por el interventor y el supervisor designado, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales, conforme con la Ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, y la Ley 1562 de 2012 y demás a que haya lugar. b) UN PAGO FINAL: Por el diez por ciento (10%) que será pagado una vez se encuentra elaborada y suscrita el acta de liquidación del contrato. Nota 1. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato. Nota 2. El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago a los aportes a los regímenes de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, parafiscales, y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro. Nota 3. Las actas de obra deberán presentarse mensualmente dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, EL CONTRATISTA deberá radicar en la dependencia competente del MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, las correspondientes facturas de pago, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por EL MUNICIPIO, y el MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA las pagará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha en que el CONTRATISTA subsane las glosas que formule. Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actualizaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta. En caso de mora en el pago, el MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA reconocerá al CONTRATISTA un interés moratorio equivalente al interés legal civil vigente sobre el valor histórico actualizado siguiendo el procedimiento descrito en el Decreto 679 de 1994. En todo caso los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de apropiaciones presupuestales del MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA según el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). CLÁUSULA QUINTA – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista hace las siguientes declaraciones: 1) Conoce y acepta los Documentos del Proceso. 2) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió del municipio de San José de Cúcuta – Secretaría de Seguridad Ciudadana respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3) Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato. 4) El Contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 5) Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. 6) El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 7) El Contratista manifiesta que los recursos que componen

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia

096 - - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

1568

Si
se puede
progresar

su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

8) El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

CLAUSULA SEXTA – PLAZO: El plazo de ejecución del Contrato es de CUATRO (4) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

CLAUSULA SEPTIMA – DERECHOS DEL CONTRATISTA: Recibir la remuneración pactada en los términos de la Cláusula 4 del presente contrato.

CLAUSULA OCTAVA – OBLIGACIONES PARTICULARES DEL CONTRATISTA: 1) Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato. 2) Entregar el Cronograma estimado de obra. 3) Implementar y organizar cinco (5) frentes de obra simultáneos, así: a) Tarima. b) Graderías. c) Placa de la Cancha. d) Estructura De Cubierta. e) Cerramiento. 4) Colaborar con el municipio de SAN JOSÉ DE CÚCUTA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA en cualquier requerimiento que ella haga. 5) Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados para la ejecución de la obra, de acuerdo con el Anexo Técnico, el pliego de condiciones y la oferta presentada al municipio de SAN JOSÉ DE CÚCUTA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. 6) Dar a conocer al municipio de SAN JOSÉ DE CÚCUTA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. 7) Comunicarle al municipio de SAN JOSÉ DE CÚCUTA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato. 8) Elaborar, suscribir y presentar al municipio de SAN JOSÉ DE CÚCUTA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA las respectivas Actas parciales de Obra. Estas Actas parciales de Obra deben estar aprobadas por el supervisor del Contrato, según corresponda. 9) Cumplir las obligaciones en materia ambiental, predial y de responsabilidad social, que le competen conforme a normas aplicables y las especificaciones técnicas de la obra.

CLÁUSULA NOVENA – DERECHOS PARTICULARES DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE: 1) Revisar, rechazar, corregir o modificar las Actas de Obra y solicitar las correcciones o modificaciones que la obra necesite. 2) Hacer uso de las cláusulas excepcionales del contrato. 3) Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad Estatal contratante de manera legal o contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA – OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE: 1) Ejercer control sobre el presente Contrato, de manera directa o indirecta. 2) Pagar el valor de la obra pública, de acuerdo con los términos establecidos en el

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



097- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



1568

Si
se puede
progresar

presente Contrato. 3) Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – RESPONSABILIDAD: El municipio de SAN JOSÉ DE CÚCUTA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 2 del presente Contrato. La UNION TEMPORAL METROPOLI 2018 será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, los empleados de sus subcontratistas, al municipio de San José de Cúcuta en la ejecución del objeto del presente Contrato. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO: El municipio de San José de Cúcuta – Secretaría de Seguridad Ciudadana, puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. CLÁUSULA DECIMA TERCERA – CADUCIDAD: El municipio de SAN JOSÉ DE CÚCUTA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA estará facultada a declarar la caducidad cuando exista un incumplimiento del contrato por parte del Contratista en la forma y de acuerdo con el procedimiento previsto por la ley. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA – MULTAS: En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, El municipio de SAN JOSÉ DE CÚCUTA puede adelantar el procedimiento establecido en la ley 1474 de 2011 e imponer multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen del 10% del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el supervisor en las actas parciales de recibo y en el acta final y/o de recibo de los servicios, según sea el momento en que se ocasionen, y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas en los pagos parciales y/o final, según sea del caso. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará a la Cámara de Comercio. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – CLÁUSULA PENAL: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, debe pagar al municipio de SAN JOSÉ DE CÚCUTA, a título de indemnización, una suma equivalente al diez por ciento (10 %) del valor total del contrato, los que se podrán cobrar, previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el municipio de San José de Cúcuta adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA – GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO: El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal contratante, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



098- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



1508



AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10% VALOR DEL CONTRATO	DURACION DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS
SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES Y	10% VALOR DEL CONTRATO	AÑOS DURACION DEL CONTRATO Y TRES (3) MÁS
CALIDAD	10% VALOR DEL CONTRATO	DURACION DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30% VALOR DEL CONTRATO	CINCO (5) AÑOS MÁS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	DOSCIENTOS (200) SMMLV	DURACION DEL CONTRATO

El Contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato. El Contratista debe presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente contrato las garantías a favor del municipio de San José de Cúcuta. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA – INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: El Contratista es una entidad independiente del municipio de San José de Cúcuta, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. LA UNION TEMPORARL METROPOLI 2018 ni tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del municipio de San José de Cúcuta – Secretaría de Seguridad Ciudadana, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – CESIÓN: El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del municipio de San José de Cúcuta. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, el municipio de San José de Cúcuta está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente al municipio de San José de Cúcuta de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, el municipio de San José de Cúcuta exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 16 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, el municipio contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control. CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA – INDEMNIDAD: El Contratista se obliga a indemnizar al municipio de San José de Cúcuta con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado. El Contratista mantendrá indemne a la Entidad Estatal contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia



099-...-...
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

1568

Si
se puede
progresar

vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA – CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán mediante:

NOTIFICACIONES	CONTRATANTE	CONTRATISTA
NOMBRE	Municipio de San José de Cúcuta – Secretaria de Seguridad Ciudadana.	UNIÓN TEMPORAL METROPOLI 2018
DIRECCIÓN	Avenida 7 con Calle 5 Segundo Piso - C. C. Las Mercedes, Barrio Centro, del Municipio de Cúcuta	Carrera 3D No. 6 – 28 Urbanización Villas de Sevilla – Villa del Rosario
CORREO ELECTRÓNICO	seguridad@cucuta-nortedesantander.gov.co	Luisgarcia0601@hotmail.com

Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Procuraduría Administrativa, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga la Procuraduría Administrativa, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa o al Tribunal de Arbitramento.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA – NOTIFICACIONES: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

NOTIFICACIONES	CONTRATANTE	CONTRATISTA
NOMBRE	Municipio de San José de Cúcuta – Secretaria de	UNIÓN TEMPORAL METRÓPOLI 2018

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



1100-1111
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



1568

Si
se puede
progresar

DIRECCIÓN	Seguridad Ciudadana. Avenida 7 con Calle 5 Segundo Piso - C. C. Las Mercedes, Barrio Centro, del Municipio de Cúcuta	Carrera 3D No. 6 – 28 Urbanización Villas de Sevilla – Villa del Rosario
CORREO ELECTRÓNICO	seguridad@cucuta-nortedesantander.gov.co	Luisgarcia0601@hotmail.com

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA – INTERVENTORÍA: La vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor de la Entidad Estatal Contratante, estará a cargo del interventor contratado por el municipio de San José de Cúcuta – Secretaría de Seguridad Ciudadana.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA – ANEXOS DEL CONTRATO: Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: 1) Los estudios previos. 2) El Pliego de Condiciones del proceso de selección Licitación Pública No. SSC – LP - 003 - 2017, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. 3) La oferta presentada por el Contratista. 4) Las actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales. 5) Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2311 del 30 de junio de 2017.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución requiere el registro presupuestal, la aprobación de la garantía de que trata la Cláusula 16 del presente Contrato y la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA – LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el municipio de San José de Cúcuta, lugar de ejecución del contrato, siendo éste último el domicilio contractual. Para constancia, se firma en San José de Cúcuta a los

MAURICIO JOSÉ FRANCO TRUJILLO C.C. No. 19.455.361 expedida en Bogotá D.C. MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NIT 890.501.434-2 CONTRATANTE	LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA C. C. No. 5'470.696 de Ocaña C UNION TEMPORAL METRÓPOLI 2018 NIT No. 901153849-6 01 MAR 2018

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta - Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia

301- - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



Alcaldía San José de Cúcuta



0001
AJUSTE AL VALOR DEL CONTRATO No. 1568 de 2018, SUSCRITO ENTRE LA UNION TEMPORAL METRÓPOLI, IDENTIFICADA CON NIT No. 901153849-0, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL INGENIERO LUIS JESUS GARCÍA BAUTISTA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 5'470.696 DE OCAÑA.

De conformidad con la normatividad vigente, se acuerda ajustar el valor del Contrato de Obra Pública No. 1568 de 2018, cuyo objeto es CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACION METRÓPOLI), con fundamento en la adición a los estudios previos, suscrita por los ingenieros DIEGO SUAREZ y DANILO AMAYA y MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS, Interventor, ajuste en valor, necesario para para pagar el valor total y real de su ejecución.

TIPO DE CONTRATO	OBRA PÚBLICA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA – SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL METRÓPOLI NIT No. 901153849-0. LUIS JESUS GARCÍA BAUTISTA C. C. No. 5'470.696 de Ocaña
OBJETO:	"CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACION METRÓPOLI)"
VALOR ACORDADO	MIL CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS (\$1.102'685.129,00).
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
VALOR A AJUSTAR	SETENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. (\$65.066.321,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$1.167'751.450,00)

Durante la ejecución de la obra CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA – CIC – EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA (URBANIZACIÓN METRÓPOLI), el municipio de San José de Cúcuta, representado en el presente proceso por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del equipo de supervisión y el Jefe de Despacho, desarrollaron una serie de Comités de Obra, en los cuales intervinieron la Secretaría de Seguridad

102- - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



Alcaldía San José de Cúcuta



0001

Ciudadana, la Interventoría de la Obra Pública y el Representante Legal del Contratista, reuniones de comité de obra donde se rendía información del avance, se analizaban los informes y balances de su ejecución.

A través de los informes y balances de ejecución de obra, se advirtieron necesidades no contempladas en los estudios y diseños, referentes a mayores cantidades de obra.

La existencia de mayores cantidades de obra, tiene su asidero técnico en los informes presentados por la Interventoría de obra pública, donde se relaciona el avance de obra aproximadamente en el 90%, en el balance de cantidades mayores y menores presentado por el Contratista de la Obra Civil que nos ocupa, documento revisado y aprobado por la Interventoría del Contrato de Obra Pública, objeto del presente proceso.

2

Con fundamento en los informes de Interventoría y el balance de cantidades mayores y menores, el equipo de supervisión del Municipio de San José de Cúcuta hizo la respectiva verificación en campo la cual arrojó las cantidades reales de mayores y menores relacionadas en el presente documento; por lo tanto, se hace necesario realizar las modificaciones pertinentes en pro de garantizar un suelo de fundación estable, evitando un problema estructural a futuro en la edificación a construir.

Se adjuntan las cantidades previstas para anexar al presupuesto inicial, resultado de verificación en campo y trabajo de oficina.

2	MOVIMIENTO DE TIERRAS		CANTIDADES CONTRATADAS	CANTIDADES EJECUTADAS	CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRATISTA
2,1	EXCAVACION A MAQUINA	M3	610	882,77	272,77
2,4	RELLENOS CON MATERIAL DE EXCAVACION	M3	99	415,37	316,37
3	CIMENTACION				
3,1	CONCRETO CICLOPEO	M3	62,6	71,46	8,86
3,3	VIGA DE AMARRE DE 3000 Psi	M3	29,8	35,87	6,07
4	ESTRUCTURAS DE CONCRETO				
4,2	COLUMNETAS 0.20X0.15 MTS	ML	45,0	70,20	25,20

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



Alcaldía San José de Cúcuta



0001

4,3	GRADERIAS EN CONCRETO, VIGAS TARIMA Y PLACA TANQUE. 3000 PSI Apoyadas sobre vigas y columnas de concreto según diseño estructural. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto de 3.000PSI preparado en obra, formaleta, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará por aparte en su respectivo ítem. Y VIGAS TARIMA	M3	39,5	42,01	2,51
8	PISOS				
8,1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO 30 X 30 INCLUYE COLOR Y BOQUILLA	M2	106,8	113,32	6,54
8,2	PISO PLACA CONCRETO ESCOBEADO Y RATONEADO e=10cms. 3000 PSI	M2	286,2	463,35	177,15
8,6	PISO EN CONCRETO ESMALTADO PARA TARIMA e=4 cm	M2	49,5	51,28	1,78
INSTALACIONES ELECTRICAS					
9,9	ALIMENTADORES ILUMINACIÓN CANCHA	ML	70	230	160,0
11	ADECUACIONES Y RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE				
11,1	EXCAVACION MATERIAL COMUN h<=2,00m	M3	21,1	36,19	15,09
11,2	RELLENO CON MATERIAL COMUN MISMA EXCAVACION, COMPACTADO.	M3	12,6	23,57	10,97
12	RED DE AGUAS NEGRAS Y VENTILACION				
12,5	PUNTO DESAGUE 2" (SIFON DE PISO)	UND	8	12	4,0
12,8	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUAS SERVIDAS Ø4"	ML	31,2	46,57	15,37
12,1	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION 60X60Xh VARIABLE (CM)	UND	2	3	1,0
13	EVACUACION DE AGUAS LLUVIA				
13,4	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUA SERVIDA Ø6"	ML	51	60	9
13,7	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION 70X70Xhvariable(cm), POCA PROFUNDIDAD	UND	2	3	1
15	ENCHAPES				
15,1	CERAMICA 30*30cms duchas. Suministro y construcción de piso y paredes de duchas en baldosín Antideslizante 20,5*20,5 cms., ducha, incluye lechada con cemento blanco + dióxido de titanio ó similar, acarreo de material, cortes acollillados y cuidado hasta el Final de la obra.	M2	101,1	151,52	50,42
16	CARPINTERIA METALICA				

3

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



Alcaldía San José de Cúcuta

0001



16,1	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA METALICA C.R CAL. 18 INCLUYE ANTICORROSIVO, ANCLAJES, BISAGRAS , PINTURA ELECTROSTATICA Y ELEMENTOS DE FIJACION	M2	36,0	50,38	14,38
16,2	DIVISION Y PUERTAS DE BAÑO EN LAMINA DOBLE C.R CAL 18, ESTRUCTURA EN ANGULO 1" X1/4" INCLUYE ANTICORROSIVO, ANCLAJES, BISAGRAS , PINTURA ELECTROSTATICA Y ELEMENTOS DE FIJACION SISTEMA CANTILIVER	M2	23	32	9,0
16,4	CERRAMIENTO MALLA ESLABONADA CAL. 18 TUBO GALVANIZADO 2"	M2	196,3	210,00	13,7
ITEMS NO PREVISTOS					
20	INSTALACIONES ELECTRICAS				
20,1	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA LED 200W	UND	15,0	15	
20,2	SALIDA LAMPARA DE EMERGENCIA (INCLUYE LAMPARA)	UND	4,0	4	
20,3	TENDIDO DE TUBERIA EMT DE 3/4"	ML	135,0	135	
20,4	DISEÑO DE ILUMINACION	UND	1,0	1	
20,5	INSTALACIÓN DE CASETA PROVISIONAL ELECTRICA	GLOB	1,0	1	

4

El valor de cada ítem, es el mismo valor contemplado en la oferta.

Los documentos técnicos que soportan el presente son los Anexos:

1. Informes de Interventoría.
2. Actas de Comité de Obra.
3. Balance de mayores y menores, presentado por el Contratista.
4. Soportes de los oficios radicados por el contratista de obra e Interventoría de Obra

De lo aquí expuesto se desprende que siendo compromiso del municipio de San José de Cúcuta y del Contratista concluir el objeto contractual y habiéndose determinado la ejecución de mayores cantidades de obra por parte del Contratista, debe el municipio de San José de Cúcuta realizar dichas actividades de obra civil para garantizar la correcta y eficaz terminación de la construcción del Centro de Integración Ciudadana del Municipio de San José de Cúcuta en la Urbanización Metrópoli.

Con lo expuesto en los estudios previos al presente documento, se configura un ajuste al valor estimado del contrato, en razón a que el cálculo de cantidades de obra estimada en el momento de celebrar el contrato no fue adecuada; en otros términos, los mayores valores en el contrato no se presentan debido a mayores cantidades de obra por cambios introducidos al alcance físico de las

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



Alcaldía San José de Cúcuta

0001



metas determinadas en el objeto del contrato, sino que esas mayores cantidades de obra surgen de una deficiente estimación inicial de las cantidades de obra requeridas para la ejecución de todo el objeto descrito en el contrato, por razones anteriormente descritas. Al respecto, el CONSEJO DE ESTADO a través de la SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL, en Concepto 1439 de julio 18 de 2002, Consejera Ponente: Dra. Susana Montes de Echeverri, sobre CONTRATO ESTATAL DE OBRA - AUMENTO DEL VALOR FINAL QUE NO IMPLICA ADICIÓN, ha expuesto:

"Sala emitió su concepto en consulta 1121 de fecha 26 de agosto de 1998. En casos como el que se analiza, como se ha manifestado, no resulta legalmente procedente la celebración de un "contrato adicional", pues en verdad no existe variación o modificación o "adicción" al alcance físico de la obra contratada. En efecto, lo que ocurre en estos casos es que simplemente, por una deficiente estimación de las cantidades de obra requeridas para ejecutar el objeto contractual (alcance físico de la obra) descrito en el mismo contrato, el presupuesto calculado para su ejecución resulta insuficiente y, por lo mismo, se hace necesario disponer de un mayor presupuesto para pagar el valor total y real de su ejecución".

5

Así las cosas, el Interventor de la obra civil CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACIÓN METROPOLI), presentó el presupuesto de las cantidades de obra y valor a adicionar, lo cual fue consultado y estudiado por la Supervisión del Contrato de Obra, a cargo de los Ingenieros DIEGO SUAREZ y DANILO AMAYA, equipo de trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cúcuta, manifestando su acuerdo.

Conocida la necesidad anteriormente descrita la Secretaría de Seguridad Ciudadana, gestionó ante la Administración Municipal de San José de Cúcuta los recursos necesarios, los cuales se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 4138 de fecha 24 de septiembre de 2018 suscrita por el doctor CARLOS ARTURO PEREZ HERNANDEZ, Secretaría de Hacienda, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. (\$65.066.321,00), suma destinada a ajustar en valor de la obra CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACIÓN METRÓPOLI), en la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. (\$65.066.321,00).

Con fundamento en lo anterior y con el propósito de llegar a feliz término con el objeto del Contrato de Obra No. 1568 de 2018 "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACIÓN METRÓPOLI)", se hace menester aumentar en valor el contrato suscrito con la UNION TEMPORAL METRÓPOLI.



1106

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



Alcaldía San José de Cúcuta



0001

La adición estudios previos presentados por los ingenieros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de San José de Cúcuta, tiene como soporte técnico y legal los informes de Interventoría, las Actas de Comité de Obra y el Balance de mayores y menores.

Por lo anteriormente expuesto, las partes contratantes acuerdan ajustar el valor inicialmente pactado del Contrato de Obra No. 1568 de 2018 "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA (URBANIZACIÓN METRÓPOLI)", dentro del cual la CLAUSULA CUARTA – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: queda así: CLAUSULA CUARTA – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato corresponde a la suma de MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$1.167'751.450,00). El municipio de San José de Cúcuta pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

6

CDP	FECHA	POSIBLE VALOR DEL FUTURO CONTRATO	RUBRO
00 4364	01 de diciembre de 2017	\$245'293.546,00	13230218106 INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD; LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Fuente de Recursos: A205 INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS – INVERSIÓN
00 4403	05 de diciembre de 2017	\$857'400.000,00	13232018107 CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA – CIC – EN LA URBANIZACIÓN METROPOLI, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER CONV-I-1151 DEL 15 DE MAYO DE 2017. Fuente de Recursos: A219 – 05 REC. COFINANCIACION – FONSECON – CONV – I – 1151 DE MAYO 15 DE 2017 CONSTRUCCION CENTRO INTEG CIUDAD – CIC URB METROPOLI
00 4138	24 de septiembre de 2018	\$65.066.321,00	13230218103 INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD, LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Fuente de Recursos: A205 INVEERS. RECURSOS PROPIOS - INVERSIÓN





1907

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



Alcaldía San José de Cúcuta

0001



El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. El municipio de San José de Cúcuta, cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: a) **PAGOS PARCIALES:** Hasta un noventa por ciento (90%), mediante actas parciales de ejecución, las cuales deberán estar suscritas por el interventor y el supervisor designado, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales, conforme con la Ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, y la Ley 1562 de 2012 y demás a que haya lugar. b) **UN PAGO FINAL:** Por el diez por ciento (10%) que será pagado una vez se encuentra elaborada y suscrita el acta de liquidación del contrato. Nota 1. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato. Nota 2. El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago a los aportes a los regímenes de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, parafiscales, y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro. Nota 3. Las actas de obra deberán presentarse mensualmente dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, EL CONTRATISTA deberá radicar en la dependencia competente del MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, las correspondientes facturas de pago, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por EL MUNICIPIO, y el MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA las pagará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha en que el CONTRATISTA subsane las glosas que formule. Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actualizaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta. En caso de mora en el pago, el MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA reconocerá al CONTRATISTA un interés moratorio equivalente al interés legal civil vigente sobre el valor histórico actualizado siguiendo el procedimiento descrito en el Decreto 679 de 1994. En todo caso los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de apropiaciones presupuestales del MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA según el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). El Contratista debe dar cumplimiento a la cláusula DECIMA SEXTA – GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO, del Contrato de Obra Pública No. 1568 de 2018, por medio de la cual se acordó: CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA – GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO: El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal contratante, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

7





Alcaldía San José de Cúcuta



0001

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10% VALOR DEL CONTRATO	DURACION DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS
SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	10% VALOR DEL CONTRATO	AÑOS DURACION DEL CONTRATO Y TRES (3) MÁS
CALIDAD	10% VALOR DEL CONTRATO	DURACION DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30% VALOR DEL CONTRATO	DURACION DEL CONTRATO Y CINCO (5) AÑOS MÁS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	DOSCIENTOS (200) SMMLV	DURACION DEL CONTRATO

8

El Contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato. El Contratista debe presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente contrato las garantías a favor del municipio de San José de Cúcuta.

Los demás apartes del contrato inicial quedan igual.

Contratante

MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO
 C.C. No. 19.455.361 de Bogotá D.C.

Contratista

LUÍS JESÚS GARCÍA BAUTISTA
 C. C. No. 5'470.696 de Ocaña
 UNION TEMPORAL METRÓPLI 2018
 NIT No. 901153849-0.

10 OCT 2018

*Proyectó: Olga María Figueroa Blanco
 Asesora Jurídica Externa*





F 0 0 - - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Sí
se puede
progresar

	dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, EL CONTRATISTA deberá radicar en la dependencia competente del MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, las correspondientes facturas de pago, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por EL MUNICIPIO, Y el MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA las pagará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha en que el CONTRATISTA subsane las glosas que formule.			
INTERVENTOR	MYRIAM ARTEAGA CARDENAS CC. 60.292.980 DE CÚCUTA			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO ANDRES SUAREZ CARILLO CC. 1.090.370.871 DE CÚCUTA			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 004364 DEL 01/12/2017, No. 004403 de 05/12/2017			
RUBRO PRESUPUESTAL	13230218106 – 13232018107			
DESCRIPCION DEL RUBRO	13230218106 INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD; LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Fuente de Recursos: A205 INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS - INVERSIÓN 13232018107 CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA - CIC - EN LA URBANIZACIÓN METROPOLI; MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA CONV-I-1151 DEL 15 DE MAYO DE 2017. Fuente de Recursos: A219-05 REC. COFINANCIACION – FONSECON – CONV. I-1151 DE MAYO/15/2017 CONSTRUC.CTRO. INTEG CIUDAD – CIC- URB METROPOLI			
REGIMEN I.V.A.	COMUN			
POLIZAS	No. De la Póliza	CONCEPTO AMPARO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
	GU030941	CUMPLIMIENTO	24-04-2018	30-04-2019
	GU030941	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	24-04-2018	30-10-2021
	GU030941	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	24-04-2018	24-04-2023
	RE002267	RESPONSABILIDAD CIVIL	24-04-2018	30-10-2019
	ASEGURADORA: SEGUROS CONFIANZA FECHA DE EXPEDICION: 11 OCTUBRE 2018			
VALOR PAGADO ACTA DE PAGO No. 01 (66.13%)	SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$772.188.295,00).			
VALOR PAGADO ACTA DE PAGO No. 02 (23.87%)	DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CCIENTO CINCO PESOS M/CTE. (\$278.742.105,00).			
VALOR PAGADO ACTA DE PAGO FINAL No. 03 (10.00%)	CIENTO DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS VENTIUN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$116.821.047,00).			

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



En las instalaciones de la secretaria de seguridad ciudadana en san José de Cúcuta, se reunieron las siguientes personas: **MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO**, Secretario de Seguridad Ciudadana en representación del municipio de san José de Cúcuta en calidad de contratante, Ing. **DIEGO ANDRES SUAREZ CARILLO**, identificada con cedula de ciudadanía 1.090.370.871 de Cúcuta, Supervisor designado del contrato, Ing. **MYRIAM ARTEAGA CARDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 60.292.980 expedida en San José de Cúcuta, en calidad de interventor del contrato y el Ing. **LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA** identificado con cédula de ciudadanía N° CC. 5.470.696 De Ocaña, en calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL METROPOLI 2018** contratista de obra, con el fin de dejar constancia del recibo final del 100% de los trabajos realizados del contrato de obra N° 1568 de 2018 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA (URBANIZACIÓN METROPOLI)", así:

ITEM DE PAGO	CONDICIONES ORIGINALES					MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						PRESENTES (+/-)			
	DESCRIPCION	UND	CANT.	VLR. UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	PRELIMINARES								
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO. Localización horizontal y vertical del proyecto, incluye replanteo de ejes, niveles durante la ejecución de la obra utilizando equipo de precisión con la frecuencia que exija la interventoría, estaciones, guías y todos los elementos necesarios para determinar una línea básica debidamente amojonada y acotada, con referencias (a puntos y objetos fácilmente determinables), distantes, bien protegidas y que en todo momento sirvan de base para hacer los replanteos y nivelación necesarios.	M2	1258,0	\$ 3.318	\$ 4.174.044,00	-	\$ -	1.258,00	\$ 4.174.044,00
2.0	MOVIMIENTO DE TIERRAS								
2.1	EXCAVACION A MAQUINA	M3	610,0	\$ 15.438	\$ 9.416.485,00	272,82	\$ 4.211.718,00	882,77	\$ 13.628.203,00
2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON COLCHON DE SUBBASE E= 0.50 MTS	M3	536,2	\$ 64.891	\$ 34.685.697,00	-	\$ -	536,18	\$ 34.685.697,00
2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO A MANO	M3	192,4	\$ 41.247	\$ 7.937.486,00	-	\$ -	192,44	\$ 7.937.486,00
2.4	RELLENOS CON MATERIAL DE EXCAVACION	M3	99,4	\$ 27.498	\$ 2.733.301,00	315,97	\$ 8.688.543,00	415,37	\$ 11.421.844,00
2.5	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE	M3	878,7	\$ 25.447	\$ 22.361.325,00	-	\$ -	878,74	\$ 22.361.325,00
3.0	CIMENTACION								
3.1	CONCRETO CICLOPEO	M3	62,6	\$ 328.911	\$ 20.599.696,00	8,83	\$ 2.904.284,00	71,46	\$ 23.503.980,00

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia

111-2777

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



3,2	ZAPATAS EN CONCRETO DE 3000 Psi	M3	12,5	\$ 537.794	\$ 6.700.913,00	-	\$ -	12,46	\$ 6.700.913,00
3,3	VIGA DE AMARRE DE 3000 Psi	M3	29,8	\$ 620.818	\$ 18.497.800,00	6,07	\$ 3.770.942,00	35,87	\$ 22.268.742,00
4,0	ESTRUCTURAS DE CONCRETO								
4,1	COLUMNA CONCRETO 3000 PSI Incluye suministro, transporte y colocación de concreto de 3.000PSI preparado en obra, formaleta, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará por aparte en su respectivo ítem.	M3	25,3	\$ 642.450	\$ 16.241.136,00	-	\$ -	25,28	\$ 16.241.136,00
4,2	COLUMNETAS 0.20X0.15 MTS	ML	45,0	\$ 48.786	\$ 2.195.370,00	25,20	\$ 1.229.407,00	70,20	\$ 3.424.777,00
4,3	GRADERIAS EN CONCRETO, VIGAS TARIMA Y PLACA TANQUE . 3000 PSI Apoyadas sobre vigas y columnas de concreto según diseño estructural. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto de 3.000PSI preparado en obra, formaleta, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará por aparte en su respectivo ítem.. Y VIGAS TARIMA	M3	39,5	\$ 676.059	\$ 26.689.897,00	2,53	\$ 1.711.342,00	42,01	\$ 28.401.239,00
4,4	ESCALERAS EN CONCRETO. 3000 PSI	M3	1,9	\$ 644.850	\$ 1.206.192,00	-	\$ -	1,87	\$ 1.206.192,00
4,5	VIGA AEREA DE CONCRETO 3000 PSI	M3	2,2	\$ 661.055	\$ 1.438.191,00	-	\$ -	2,18	\$ 1.438.191,00
4,6	PLACA METALDECK PARA TARIMA Y PARTE BAJA GRADERIA H= 0.20 MTS	M2	164,5	\$ 132.377	\$ 21.772.310,00	(113,19)	-\$ 14.984.017,00	51,28	\$ 6.788.293,00
5,0	MAMPOSTERIAS								
5,1	MURO BLOQUE DE CONCRETO 15x20x40cm 10MPa. ACABADO A LA VISTA. Suministro y construcción muro e= 15cms. en bloque de concreto 15*20*40cms., resistencia 13MPa (de primera calidad, dimensiones uniformes y aristas bien terminadas) ranurado ambas caras. incluye mortero 1:4 para pega, cortes y acarreo de material. Incluye GROUTING en concreto 17.5 Mpa	M2	150,2	\$ 59.214	\$ 8.896.045,00	-	\$ -	150,24	\$ 8.896.045,00

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia



1.12 - - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Sí
se puede
progresar

5.2	Muro en bloque de concreto (oficinas y camerinos)	M2	241,7	\$ 56.014	\$ 13.539.357,00	-	\$ -	241,71	\$ 13.539.357,00
5.3	DINTELES, e= 15x20cm. Para puertas y ventanas. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto de 3000 PSI preparado en obra, formaleta	ML	8.0	\$ 42.056	\$ 336.448,00	-	\$ -	8,00	\$ 336.448,00
5.4	VIGAS DE CERRAMIENTO, e= 15x20cm. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto de 3000 PSI preparado en obra, formaleta	ML	37,6	\$ 42.056	\$ 1.581.306,00	-	\$ -	37,60	\$ 1.581.306,00
5.5	PANETE IMPERMEABILIZADO. Ubicado en muro semienterrado oficina y baños cara exterior	M2	44,9	\$ 32.011	\$ 1.435.885,00	-	\$ -	44,86	\$ 1.435.885,00
6.0	ACERO DE REFUERZO					-	\$ -		\$ -
6.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	23075,8	\$ 4.487	\$ 103.541.251,00	-	\$ -	23.075,83	\$ 103.541.251,00
7.0	ESTRUCTURA METÁLICAS Y CUBIERTA								
7.1	ESTRUCTURA METALICA en celosía. Suministro, fabricación, transporte y montaje de columnas y cerchas en estructura metálica para soporte de cubierta. Incluye vigas de amarre, perlineria, templeteros, riostras, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación según diseño y recomendaciones estructurales, anticorrosivo y pintura esmalte	KG	23075,8	\$ 8.618	\$ 198.867.503,00	-	\$ -	23.075,83	\$ 198.867.503,00
7.2	SUMINISTRO E INSTALACION TEJA TERMOACUÁSTICA	M2	1328,4	\$ 62.998	\$ 83.689.000,00	-	\$ -	1.328,44	\$ 83.689.000,00
7.3	CABALLETE 2.00X0.70 MTS	ML	34,3	\$ 53.359	\$ 1.830.214,00	-	\$ -	34,30	\$ 1.830.214,00
8.0	PISOS					-	\$ -		\$ -
8.1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO 30 X 30 INCLUYE COLOR Y BOQUILLA	M2	106,8	\$ 64.970	\$ 6.937.497,00	6,54	\$ 424.904,00	113,32	\$ 7.362.400,00
8.2	PISO PLACA CONCRETO ESCOBEADO Y RATONEADO e=10cms. 3000 PSI	M2	286,2	\$ 53.526	\$ 15.321.015,00	177,12	\$ 9.480.257,00	463,35	\$ 24.801.272,00
8.3	REFUERZO MALLA	M2	1423,2	\$	\$ 10.085.008,00		\$ -		\$ 10.085.008,00

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



113-
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Sí
se puede
progresar

	ELECTROSOLDADA			7,086		-		1,423.23	
8.4	ZÓCALO BALDOSA.	ML	76.2	\$ 13.538	\$ 1.031.460,00	-	\$ -	76.19	\$ 1.031.460,00
8.5	PISO CONCRETO ESMALTADO PARA CANCHA e=10cm	M2	730.2	\$ 60.008	\$ 43.818.442,00	-	\$ -	730.21	\$ 43.818.442,00
8.6	PISO EN CONCRETO ESMALTADO PARA TARIMA e=4 cm	M2	49.5	\$ 35.670	\$ 1.765.665,00	1,78	\$ 63.493,00	51,28	\$ 1.829.158,00
8.7	JUNTA DE CONSTRUCCION, INC CORTE Y SELLO CON POLIURITANO PARA PLACA DE PISO CANCHA	ML	608.0	\$ 27.493	\$ 16.715.744,00	-	\$ -	608,00	\$ 16.715.744,00
9.0	INSTALACIONES ELECTRICAS								
9.1	ACOMETIDA SUBTERRANEA CABLE 4 X 6 AWG CU	ML	45.0	\$ 77.151	\$ 3.471.795,00	-	\$ -	45,00	\$ 3.471.795,00
9.2	TABLERO GENERAL DE CIRCUITOS	UND	1.0	\$ 2.044.278	\$ 2.044.278,00	-	\$ -	1,00	\$ 2.044.278,00
9.3	SISTEMA PUESTA A TIERRA	GLB	1.0	\$ 1.219.580	\$ 1.219.580,00	-	\$ -	1,00	\$ 1.219.580,00
9.4	SALIDA LUMINARIA 25 W INCLUYE LUMINARA	UND	24.0	\$ 91.440	\$ 2.194.560,00	-	\$ -	24,00	\$ 2.194.560,00
9.5	ALIMENTADORES INTERNOS EN CABLE NO.12 THHN	ML	138.0	\$ 15.803	\$ 2.180.814,00	-	\$ -	138,00	\$ 2.180.814,00
9.6	SALIDA TOMA CORRIENTE MONOFASICO 127 V	UND	13.0	\$ 87.399	\$ 1.136.187,00	-	\$ -	13,00	\$ 1.136.187,00
9.7	SUMINISTRO LUMINARIA 400 W METAL HALIDE EN LA CANCHA CENTRAL	UND	9.0	\$ 456.393	\$ 4.107.537,00	(9,00)	-\$ 4.107.537,00	-	\$ -
9.8	SUMINISTRO DE LUMINARIA DE 150 W METAL HALIDE EN LA ZONA DE GRADERIAS Y TARIMA	UND	6.0	\$ 351.393	\$ 2.108.358,00	(6,00)	-\$ 2.108.358,00	-	\$ -
9.9	ALIMENTADORES ILUMINACIÓN CANCHA	ML	70.0	\$ 36.089	\$ 2.526.230,00	160,00	\$ 5.774.240,00	230,00	\$ 8.300.470,00
9.10	SALIDA TOMA CORRIENTE 220 V	UND	4.00	\$ 142.274	\$ 569.096,00	-	\$ -	4,00	\$ 569.096,00
9.11	MEDIDOR TRIFASICO CON CAJA	UND	1.00	\$ 844.328	\$ 844.328,00	-	\$ -	1,00	\$ 844.328,00
9.12	SALIDA LUMINARIA LED 30X30 30 W INCLUYE LUMINARIA	UND	12,00	\$ 142.149	\$ 1.705.788,00	-	\$ -	12,00	\$ 1.705.788,00
9.13	CAJA DE INPECCION EN BAJA TENSION	UND	3,00	\$ 193.490	\$ 580.470,00	-	\$ -	3,00	\$ 580.470,00
9.14	SALIDA LAMPARA 220 V	UND	15,00	\$ 103.949	\$ 1.559.235,00	-	\$ -	15,00	\$ 1.559.235,00
9.15	INSPECCION RETIE	UND	1,00	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000,00	-	\$ -	1,00	\$ 4.200.000,00
9.16	INSPECCION RETILAP	UND	1,00	\$ 4.550.000	\$ 4.550.000,00	-	\$ -	1,00	\$ 4.550.000,00
9.17	TRAMITES ENERGIZACION OPERADOR DE RED CENS	UND	1,00	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000,00	-	\$ -	1,00	\$ 2.100.000,00
9.18	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	UND	1,00	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000,00	-	\$ -	1,00	\$ 10.000.000,00
10.0	VOZ Y DATOS								
10.1	SALIDA PARA VOZ Y DATOS	UND	4,0	\$ 140.000	\$ 560.000,00	-	\$ -	4,00	\$ 560.000,00

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Sí
se puede
progresar

10.2	RACK DE PARED	UND	1,0	\$ 250.000	\$ 250.000,00	-	\$ -	1,00	\$ 250.000,00
10.3	CAJA DE INSPECCION	UND	1,0	\$ 40.000	\$ 40.000,00	-	\$ -	1,00	\$ 40.000,00
11.0	ADECUACIONES Y RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE								
11.1	EXCAVACION MATERIAL COMUN h<=2,00m	M3	21,1	\$ 34.373	\$ 723.758,00	15,13	\$ 520.201,00	36,19	\$ 1.243.959,00
11.2	RELLENO CON MATERIAL COMUN MISMA EXCAVACION, COMPACTADO.	M3	12,6	\$ 27.498	\$ 347.399,00	10,94	\$ 300.729,00	23,57	\$ 648.128,00
11.3	RELLENO PARA CAMA MATERIAL SELECCIONADO	M3	4,2	\$ 34.373	\$ 144.752,00	-	\$ -	4,21	\$ 144.752,00
11.4	PUNTO DE AGUA FRIA (DUCHA)	UND	2,0	\$ 28.593	\$ 57.186,00	-	\$ -	2,00	\$ 57.186,00
11.5	PUNTO DE AGUA FRIA (SANITARIO)	UND	7,0	\$ 26.593	\$ 186.151,00	-	\$ -	7,00	\$ 186.151,00
11.6	PUNTO DE AGUA FRIA (LAVAMANOS)	UND	6,0	\$ 28.593	\$ 171.558,00	-	\$ -	6,00	\$ 171.558,00
11.7	PUNTO DE AGUA FRIA (ORINALES)	UND	2,0	\$ 29.593	\$ 59.186,00	-	\$ -	2,00	\$ 59.186,00
11.8	PUNTO DE AGUA FRIA (REGISTRO Ø 3/4") INCLUYE TAPA DE REGISTRO.	ML	2,0	\$ 41.593	\$ 83.186,00	-	\$ -	2,00	\$ 83.186,00
11.9	PUNTO DE AGUA FRIA (REGISTRO Ø 1 1/2") INCLUYE TAPA DE REGISTRO.	ML	2,0	\$ 45.593	\$ 91.186,00	-	\$ -	2,00	\$ 91.186,00
11.10	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS PVC Ø 1/2" RDE 13.5	ML	18,00	\$ 6.844	\$ 123.192,00	-	\$ -	18,00	\$ 123.192,00
11.11	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS PVC Ø 3/4" RDE 21	ML	31,90	\$ 8.394	\$ 267.769,00	-	\$ -	31,90	\$ 267.769,00
11.12	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS PVC Ø 1 1/2" RDE 21	ML	46,40	\$ 22.088	\$ 1.024.883,00	-	\$ -	46,40	\$ 1.024.883,00
11.13	SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE ELEVADO 2000 LTS. INCLUYE ACCESORIOS (REGISTRO DE CORTE, CHEQUES, FLOTADOR Y DEMAS)	UND	1,00	\$ 743.432	\$ 743.432,00	-	\$ -	1,00	\$ 743.432,00
11.14	SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR 1/2" (INCLUYE CAJA DE MEDIDOR Y ACCESORIOS DE INSTALACION)	UND	1,00	\$ 256.432	\$ 256.432,00	-	\$ -	1,00	\$ 256.432,00
11.15	CONEXIÓN ACOMETIDA A RED ACUEDUCTO EXISTENTE MUNICIPIO	UND	1,00	\$ 134.309	\$ 134.309,00	-	\$ -	1,00	\$ 134.309,00
11.16	PRUEBA DE PRESION	UND	1,00	\$ 292.171	\$ 292.171,00	-	\$ -	1,00	\$ 292.171,00
12.0	RED DE AGUAS NEGRAS Y VENTILACION								
12.1	PUNTO DE DESAGUE 2" (DUCHA)	UND	2,0	\$ 62.343	\$ 124.686,00	-	\$ -	2,00	\$ 124.686,00
12.2	PUNTO DE DESAGUE 4" (SANITARIO)	UND	7,0	\$ 72.343	\$ 506.401,00	-	\$ -	7,00	\$ 506.401,00
12.3	PUNTO DE DESAGUE 2" (LAVAMANOS)	UND	6,0	\$ 62.343	\$ 374.058,00	(2,00)	\$ -124.686,00	4,00	\$ 249.372,00
12.4	PUNTO DE DESAGUE 2" (ORINALES)	UND	2,0	\$ 72.343	\$ 144.686,00	-	\$ -	2,00	\$ 144.686,00

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Via Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



115 - - - - -
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

12.5	PUNTO DESAGUE 2" (SIFON DE PISO)	UND	8.0	\$ 52.186	\$ 417.488,00	4.00	\$ 208.744,00	12.00	\$ 626.232,00
12.6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUAS SERVIDAS Ø2"	ML	20.5	\$ 16.081	\$ 329.661,00	-	\$ -	20.50	\$ 329.661,00
12.7	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUAS SERVIDAS Ø3"	ML	9.5	\$ 20.565	\$ 195.368,00	-	\$ -	9.50	\$ 195.368,00
12.8	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUAS SERVIDAS Ø4"	ML	31.2	\$ 29.343	\$ 915.502,00	15.37	\$ 451.002,00	46.57	\$ 1.366.504,00
12.9	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUAS SERVIDAS Ø6"	ML	11.0	\$ 71.286	\$ 784.146,00	-	\$ -	11.00	\$ 784.146,00
12.10	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION 60X60Xh VARIABLE (CM)	UND	2.0	\$ 465.572	\$ 931.144,00	1.00	\$ 465.572,00	3.00	\$ 1.396.716,00
12.11	EMPALME AGUAS NEGRAS CON ALCANTARILLADO EXISTENTE MUNICIPIO	UND	1.0	\$ 715.886	\$ 715.886,00	-	\$ -	1.00	\$ 715.886,00
13.0	EVACUACION DE AGUAS LLUVIA								
13.1	PUNTO DE DESAGUE AGUAS LLUVIAS 4" (TRAGANTE DE CÚPULA O SIFON 4")	UND	10.0	\$ 26.574	\$ 265.740,00	-	\$ -	10.00	\$ 265.740,00
13.2	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS Ø4"	ML	93.0	\$ 69.449	\$ 6.458.757,00	-	\$ -	93.00	\$ 6.458.757,00
13.3	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUA SERVIDA Ø4"	ML	43.8	\$ 29.534	\$ 1.293.589,00	-	\$ -	43.80	\$ 1.293.589,00
13.4	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUA SERVIDA Ø6"	ML	50.5	\$ 59.499	\$ 3.004.700,00	9.70	\$ 577.140,00	60.20	\$ 3.581.840,00
13.5	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE Y ABRAZADERA PARA TUBERIA DESCOLGADA BAJO PLACA DE PISO. ESTA CONFORMADA POR ABRAZADERA TIPO PERA EN LAMINA COLD ROLD GRADO C 1mm", CON ESPARRAGO DE 3/8" X 10", FIJADA SEGUN DETALLE EN PLANO	UND	30.0	\$ 9.572	\$ 287.160,00	-	\$ -	30.00	\$ 287.160,00
13.6	CANALETA DE AGUAS LLUVIA PREFABRICADA EN MATERIAL METALICO SECCION RECTANGULAR DE 0,30 X 0,30m, INCLUYE SOPORTE Y SOLDADURA PARA INSTALACION	ML	68.6	\$ 78.463	\$ 5.382.562,00	-	\$ -	68.60	\$ 5.382.562,00
13.7	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION 70X70Xhvariable(cm), POCA PROFUNDIDAD	UND	2.0	\$ 226.855	\$ 453.710,00	1.00	\$ 226.855,00	3.00	\$ 680.565,00
13.9	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS AGUA SERVIDA Ø3"	ML	43,7	\$ 18.325	\$ 800.803,00	-	\$ -	43.70	\$ 800.803,00
13.10	CARCAMO EN CONCRETO CON REJILLA EN MARCO ANGULO DE 1 1/2 X 1 1/2 X 5/16	UND	3.0	\$ 211.629	\$ 634.887,00	-	\$ -	3.00	\$ 634.887,00

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Sí
se puede
progresar

14.0	APARATOS SANITARIOS									
14.1	DUCHA INCLUYE ACCESORIOS	UND	2,0	\$ 97.586	\$ 195.172,00	-	\$ -	2,00	\$ 195.172,00	
14.2	COMBO DE SANITARIO	UND	5,0	\$ 232.373	\$ 1.161.865,00	-	\$ -	5,00	\$ 1.161.865,00	
14.3	CONSTRUCCION LAVAMANOS EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO CON TERMINADO ESMALTADO	UND	2,0	\$ 613.746	\$ 1.227.492,00	-	\$ -	2,00	\$ 1.227.492,00	
14.4	ORINALES INCLUYEN ACCESORIOS	UND	2,0	\$ 554.059	\$ 1.108.118,00	-	\$ -	2,00	\$ 1.108.118,00	
14.5	COMBO SANITARIO DISCAPACITADOS (INCLUYE PASAMANOS)	UND	2,0	\$ 733.373	\$ 1.466.746,00	-	\$ -	2,00	\$ 1.466.746,00	
15.0	ENCHAPES									
15.1	CERAMICA 30*30cms duchas. Suministro y construcción de piso y paredes de duchas en baldosin Antideslizante 20.5*20.5 cms., ducha, incluye lechada con cemento blanco + dióxido de titanio ó similar, acarreo de material, cortes acollillados y cuidado hasta el Final de la obra.	M2	101,1	\$ 44.999	\$ 4.549.669,00	50,41	\$ 2.268.580,00	151,52	\$ 8.818.248,00	
15.2	ENCHAPE POYO EN BALDOSIN 20.5*20.5cms para duchas. Suministro y colocación de encharque para duchas h= 10cms., con baldosin ceramico 20.5*20.5cms., incluye mortero 1:4, cortes, acollillados, moldura plástica para bordes, lechada con cemento blanco + dióxido de titanio ó similares y cuidado hasta el final de la obra.	ML	1,6	\$ 4.654	\$ 7.446,00	-	\$ -	1,60	\$ 7.446,00	
16.0	CARPINTERIA METALICA									
16.1	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA METALICA C.R CAL 18 INCLUYE ANTICORROSIVO, ANCLAJES, BISAGRAS, PINTURA ELECTROSTATICA Y ELEMENTOS DE FIJACION	M2	36,0	\$ 244.373	\$ 8.797.428,00	14,38	\$ 3.514.084,00	50,38	\$ 12.311.512,00	
16.2	DIVISION Y PUERTAS DE BAÑO EN LAMINA DOBLE C.R CAL 18. ESTRUCTURA EN ANGULO 1" X1/4" INCLUYE ANTICORROSIVO, ANCLAJES, BISAGRAS, PINTURA ELECTROSTATICA Y ELEMENTOS DE FIJACION SISTEMA CANTILIVER	M2	22,8	\$ 233.873	\$ 5.339.040,00	9,03	\$ 2.112.154,00	31,86	\$ 7.451.194,00	

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



117 = = = = =
ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Sí
se puede
progresar

16.3	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA EN LAMINA CAL 18 COLOR MATE CON VIDRIO FIJO Y CELOSIA 0.6 X 3.00 MTS	M2	6,27	\$ 261.559	\$ 1.639.975,00		\$ -	6,27	\$ 1.639.975,00
16.4	CERRAMIENTO MALLA ESLABONADA CAL 18 TUBO GALVANIZADO 2"	M2	196,3	\$ 100.528	\$ 19.735.657,00	13,68	\$ 1.375.223,00	210,00	\$ 21.110.880,00
16.5	PASAMANOS GRADERIAS	ML	60,3	\$ 110.869	\$ 6.680.966,00		\$ -	60,26	\$ 6.680.966,00
16.6	LOGO MINISTERIO SEGUN DISEÑO MATERIAL METALICO O ACRILICO	UN	1,0	\$ 1.884.357	\$ 1.884.357,00		\$ -	1,00	\$ 1.884.357,00
16.7	VENTANA FIJA TIPO PERSIANA	M2	11,9	\$ 282.559	\$ 3.363.921,00		\$ -	11,91	\$ 3.363.921,00
17.0	PINTURAS								
17.1	DEMARCAACION PLACA POLIDEPORTIVA Suministro y aplicacion de pintura esmalte para demarcacion de lineas para baloncesto, voleibol y microfutbol.	GLOB	1,0	\$ 1.043.730	\$ 1.043.730,00		\$ -	1,00	\$ 1.043.730,00
18.0	EQUIPOS DEPORTIVOS								
18.1	ESTRUCTURAS INTEGRADAS PORTERIA MICRO-FUTBOL. TABLERO DE BALONCESTO. Y KIT DE VOLEIVOL	PAR	1,0	\$ 5.571.833	\$ 5.571.833,00		\$ -	1,00	\$ 5.571.833,00
19.0	ASEO GENERAL								
19.1	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL	M2	1258,0	\$ 1.374	\$ 1.728.492,00		\$ -	1.258,00	\$ 1.728.492,00
	ITEMS NO PREVISTOS								
2.0	INSTALACIONES ELECTRICAS								
20.1	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA LED 200W	UND		\$ 784.000		15,00	\$ 11.760.000,00	15,00	\$ 11.760.000,00
20.2	SALIDA LAMPARA DE EMERGENCIA (INCLUYE LAMPARA)	UND		\$ 133.000		4,00	\$ 532.000,00	4,00	\$ 532.000,00
20.3	TENDIDO DE TUBERIA EMT DE 3/4"	ML		\$ 38.920		135,00	\$ 5.254.200,00	135,00	\$ 5.254.200,00
20.4	DISEÑO DE ILUMINACION	UND		\$ 1.500.000		1,00	\$ 1.500.000,00	1,00	\$ 1.500.000,00
20.5	INSTALACION DE CASETA PROVISIONAL ELECTRICA	GLOB		\$ 2.050.000		1,00	\$ 2.050.000,00	1,00	\$ 2.050.000,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS			\$ 848.219.330			\$ 50.061.016,00		\$ 898.270.346,00
	ADMINISTRACION	24,0%		\$ 203.572.639			\$ 12.012.243,00		\$ 215.584.883,00
	IMPREVISTOS	1,0%		\$ 8.482.194			\$ 500.509,00		\$ 8.982.704,00
	UTILIDAD	5,0%		\$ 42.410.967			\$ 2.502.550,00		\$ 44.913.516,00
	TOTALCONTRATO			\$ 1.102.685.129			\$ 65.066.318,00		\$ 1.167.751.447,00

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Via Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 1.102.685.130,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO \$ 65.066.321,00

RELACION	% EJECUTADO	% ACUMULADO		
VALOR CONTRATO			\$ 1.102.685.129,00	
VALOR ADICIONAL 01			\$ 65.066.318,00	
VALOR ACTA PARCIAL 01	60,13%	60,13%		\$ 772.188.295,00
VALOR ACTA PARCIAL 02	23,87%	90,00%		\$ 278.742.105,00
VALOR ACTA FINAL	10,00%	100%		\$ 116.821.047,00
VALOR POR EJECUTAR DEL CONTRATO				\$ 0,00
SUMAS IGUALES			\$ 1.167.751.447,00	\$ 1.167.751.447,00

POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y ESTABILIDAD

El contratista presentará el correspondiente certificado de modificación del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas así:

No. De la Póliza	CONCEPTO AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
GU030941	CUMPLIMIENTO	\$ 116.775.145,00	24-04-2018	30-04-2019
GU030941	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 116.775.145,00	24-04-2018	30-10-2021
GU030941	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	\$ 350.325.435	24-04-2018	24-04-2023
RE002267	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$ 116.775.145,00	24-04-2018	20-11-2018

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

Una vez realizada la inspección total de la obra, se constató que a la fecha 23 de Octubre de 2018 los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato 1568 de 2018. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y esta la recibe.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



119- - - -

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



Nota: No hay observaciones por parte de la interventoría.
Anexos: Forma parte de la presente acta los siguientes documentos

1. Balance final de obra.
2. Acta de inventario del bien inmueble.
3. Acta de recibo a Satisfacción.
4. Paz y salvo por todo concepto.
5. Manuales de operación y mantenimiento.
6. Planos Record.
7. Informe financiero de ejecución de obra e interventoría.
8. Registro fotográfico.
9. Certificados de RETIE y RETILAP.

Se firma por los que en ella intervienen a los Veintitrés (23) días del mes de Octubre de dos mil dieciocho (2018).

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA
R/L UNION TEMPORAL METROPOLI 2018
CONTRATISTA

MYRIAM ARTEAGA CARDENAS
INTERVENTOR

MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIEGO ANDRÉS SUÁREZ CARILLO
SUPERVISOR DESIGNADO

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5 833939 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
Villa del Rosario - Colombia



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

SOBRE NO. 2

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

LP-018-2023

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO MONTEVIDEO II EN LA CALLE 25 CON CARRERA 18 Y CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO BARRIO TURBAY AYALA CALLE 4 CON CARRERA 18 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

PROPONENTE:

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CC. 5470696 DE OCAÑA

CEL. 3208641104

CORREO. LUISGARCIA0601@HOTMAIL.COM

CUCUTA, AGOSTO DE 2023



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

OFERTA ECONOMICA

Señores

**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO**

Calle 32 N.º 39-11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio Meta. Colombia.

REFERENCIA: Proceso de Contratación LP-018-2023

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO MONTEVIDEO II EN LA CALLE 25 CON CARRERA 18 Y CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO BARRIO TURBAY AYALA CALLE 4 CON CARRERA 18 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

Estimados señores:

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA en mi calidad de Persona Natural, Entrego la respectiva Oferta económica.

Plazo para la realización de las actividades es de cuatro meses.

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R PARCIAL
ESCENARIO DEPORTIVO MONTEVIDEO II					
1	OBRAS PRELIMINARES				\$10.329.510,00
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	686,40	\$3.900	\$2.676.960,00
1.2	DESCAPOTE Y NIVELACIÓN	M2	686,40	\$4.500	\$3.088.800,00
1.3	DESMONTE DE CERRAMIENTO MALLA EXISTENTE	M2	60,00	\$11.000	\$660.000,00
1.4	DEMOLICION DE CANAL EXISTENTE EN CONCRETO REFORZADO	M3	14,25	\$135.000	\$1.923.750,00
1.5	DEMOLICION MANUAL DE MUROS MAMPOSTERIA	M2	39,60	\$20.000	\$792.000,00
1.6	DEMOLICION MANUAL PLACA CONTRA PISO DE ANDENES E MAX=10 CMS	M2	54,00	\$22.000	\$1.188.000,00
2.	MOVIMIENTO DE TIERRAS				\$16.993.527,00
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL SIN CLASIFICAR	M3	28,04	\$65.000	\$1.822.275,00
2.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN ROCA	M3	18,02	\$150.000	\$2.702.700,00
2.3	RELLENO CON GRAVA DE RIO VIBRO COMPACTA MANUAL	M3	24,00	\$10.000	\$240.000,00
2.4	SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN EN MATERIAL DE CANTERA TIPO BASE	M3	78,00	\$125.000	\$9.749.625,00

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13

Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104

Villa del Rosario - Colombia

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

2.5	RETIRO DE SOBRESANTES INCLUIDO CARGUE Y TRANSPORTE	M3	23,97	\$26.000	\$623.132,00
2.6	ESCOBRERA	M3	70,03	\$26.500	\$1.855.795,00
3.	OBRAS DE CIMENTACIÓN Y CONCRETOS				534.624.824,00
3.1	SARDINEL EN CONCRETO 3000 psi H: 40 CMS ANCHO PROM 17 CMS	ML	43,00	\$105.000	4.515.000,00
3.2	CONCRETO 2000 psi CICLOPEO PARA BASES	M3	13,22	\$600.000	7.931.520,00
3.3	PEDESTAL EN CONCRETO PARA COLUMNA DE CUBIERTA CANCHA	M3	12,42	\$600.000	7.452.000,00
3.4	CAJA DE INSPECCION (1 X 1 X 0,8) m. DE AGUAS LLUVIAS	UND	4,00	\$1.000.000	4.000.000,00
3.6	MURO DE CONFINAMIENTO EN BLOQUE H: 15 CEMENTO	M2	178,40	\$110.000	19.624.000,00
3.7	CONCRETO 3000 PSI PARA COLUMNAS DEL MURO BLOQUE H: 15	M3	1,81	\$1.300.000	2.352.870,00
3.8	MURO BLOQUE CEMENTO ESTRUCTURAL E: 12 SALON COMUNAL	M2	118,00	\$83.000	9.794.000,00
3.9	MURO EN LADRILLO A LA VISTA 1 CARA BATERIA SANITARIA	M2	74,90	\$100.000	7.490.000,00
3.10	MURO DE CONTECION B=0,2 m, 3000 PSI (zona BIOSALUDABLES)	M3	18,50	\$1.283.809	23.747.899,00
3.11	MURO DE CONTECION B=0,2 m, 3000 PSI (PERIMETRO ZONA JUEGOS INFANTILES)	M3	22,51	\$1.300.000	29.262.883,00
3.12	PLACA EN CONCRETO 3000 PSI TANQUE AEREO BATERIA SANITARIA E=0,15 m	M3	1,05	\$1.100.000	1.155.000,00
3.13	CONCRETO 3000 PSI VIGAS Y COLUMNAS SALON COMUNAL Y BAÑOS	M3	7,47	\$1.236.379	9.230.187,00
3.14	CONCRETO 3000 PSI ZAPATAS SALON COMUNAL Y BAÑOS	M3	6,72	\$1.236.379	8.308.467,00
3.15	ANTEPISO EN CONCRETO 3000 PSI. SALON COMUNAL Y BAÑOS E=0,10 m	M3	9,23	\$1.236.379	11.406.833,00
3.16	CERAMICA TRAFICO PESADO SALON COMUNAL	M2	66,12	\$138.478	9.156.165,00
3.17	ENCHAPE CERAMICA PISOS Y PAREDES BATERIAS SANITARIAS	M2	42,44	\$132.978	5.643.852,00
3.18	CONCRETO 3000 PSI ESCALERAS DE ACCESO EXTERIORES	M3	8,32	\$1.300.000	10.818.600,00
3.19	CONCRETO 3000 PSI RAMPA DE ACCESO EXTERIORES	M3	6,40	\$1.300.000	8.321.625,00
3.20	CONCRETO 3000 PSI GRADERIA LONGITUDINAL E: 12 CMS	M3	17,69	\$1.300.000	22.994.856,00
3.21	CONCRETO 3000 PSI CANAL AGUAS LLUVIAS E: 15 CMS	M3	32,40	\$1.300.000	42.120.000,00
3.22	CONCRETO 3000 PSI PARA VIGAS Y COLUMNAS	M3	6,40	\$1.300.000	8.324.550,00
3.23	BORDILLO EN CONCRETO DE 3.0000 PSI ALTURA= 30 CM ANCHO =12 CM REFORZADO ADOQUIN Y ANDEN	ML	210,20	\$102.105	21.462.471,00

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

3.24	LOSA EN CONCRETO DE 3.000 PSI E=0,10 M INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 5mm (15x15) cm	M2	542,00	\$130.836	70.913.112,00
3.25	LOSA EN CONCRETO 3000 psi JUEGO MULTIFUNCIONAL NIÑOS	M3	8,40	\$1.236.379	10.385.584,00
3.26	BASE EN ARENA AMARILLA ESTABILIZADA CON CEMENTO Y COMPACTADA PARA INSTALACION ADOQUIN (E =0,10 M)	M2	562,00	\$47.714	26.815.268,00
3.27	ADOQUIN PEATONAL EN GRES ZONA DE JUEGOS	M2	562,00	\$99.000	55.638.000,00
3.28	ACERO DE REFUERZO CORRUGADO (#4) FY=60000 PSI (INCLUYE ALAMBRE NEGRO, FIGURACION Y TRASCIEGO)	KG	7.980,01	\$12.000	95.760.082,00
4.	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTAS				\$856.535.709,00
4.1	PARALES TUBO CUADRADO PARA CUBIERTA	ML	92,40	\$1.300.000	\$120.120.000,00
4.2	PLACA METALICA BASES PEDESTAL CON TORNILLO Y TUERCA	UND	14,00	\$900.000	\$12.600.000,00
4.3	VIGA ARMADA EN TUBERIA RECTANGULAR PORTICO PRINCIPAL	ML	232,40	\$700.000	\$162.680.000,00
4.4	VARILLAS DE ARRIOSTRAMIENTO DE CUBIERTA Y TENSION	ML	460,80	\$105.000	\$48.384.000,00
4.5	CORREAS DE CUBIERTA CANCHA EN TUBO RECTANGULAR	ML	624,00	\$80.000	\$49.920.000,00
4.6	CORREAS DE CUBIERTA SALON COMUNAL Y BATERIA SANITARIA EN TUBO RECTANGULAR	ML	121,60	\$100.000	\$12.160.280,00
4.7	CUBIERTA CANCHA EN TEJA TERMOACUSTICA E: 2.44 MM	M2	766,30	\$220.000	\$168.586.704,00
4.8	CUBIERTA SALON COMUNAL Y BATERIAS SANITARIAS EN TEJA TERMOACUSTICA E= 2.44 MM	M2	102,40	\$180.000	\$18.432.000,00
4.9	PORTERIA MULTIFUNCIONAL EN TUBERIA METÁLICA TIPO PESADA D= 2" Y 3" CON TABLETO METÁLICO	UND	2,00	\$7.000.000	\$14.000.000,00
4.10	TUBERÍA METALICA 4" CERRAMIENTO SOBRE MURO DE CONFINAMIENTO	ML	200,00	\$900.000	\$180.000.000,00
4.11	CERRAMIENTO MALLA H= 1,80 M CON MARCOS EN ANGULO SOBRE MURO PERIMETRAL CANCHA	ML	115,60	\$180.000	\$20.808.000,00
4.12	ESTRUCTURA METALICA PARA CONFINAMIENTO DE MALLA NYLON TUBERIA DE 2" CONFINADO DE ANGULO DE 1 1/2" X 3/16"	ML	46,00	\$110.316	\$5.074.536,00
4.13	CANAL METALICA COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS	ML	78,20	\$158.566	\$12.399.861,00
4.14	PORTON DE ACCESO CANCHA MALLA H= 1,80 M CON MARCOS EN TUBO REDONDO Y ANGULO	UND	2,00	\$3.128.914	\$6.257.828,00
4.15	PUERTA DE ACCESO SALON COMUNAL EN LAMINA METALICA Y ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO	UND	1,00	\$4.000.000	\$4.000.000,00
4.16	REJILLA INSPECCIÓN DE AGUA LLUVIAS EN ANGULO	ML	5,50	\$195.000	\$1.072.500,00

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

4.17	REJA DE CORREDERA METALICA Y ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO ACCESO BAÑOS	UND	2,00	\$3.000.000	\$6.000.000,00
4.18	VENTANA EN ALUMINIO CON VIDRIO	M2	18,00	\$780.000	\$14.040.000,00
5.	MAMPOSTERIA Y PINTURA				\$137.665.877,00
5.1	PAÑETE INTERIOR SALON COMUNAL	M2	124,80	\$28.900	\$3.606.580,00
5.2	PAÑETE INTERIOR BATERIAS SANITARIAS	M2	42,40	\$36.900	\$1.564.560,00
5.3	PASTA ACRILICA Y PINTURA ANTIHONGO INTERIOR SALON COMUNAL	M2	124,80	\$29.400	\$3.668.977,00
5.4	LINEA MARCACION CANCHA E= 8 CMS SOBRE LOSA DE CONCRETO	ML	610,00	\$32.500	\$19.825.000,00
5.5	PINTURA DE COLORES TRAFICO PARA LOSA DE CONCRETO CANCHA	M2	370,20	\$65.000	\$24.063.000,00
5.6	CERRAMIENTO PERIMETRAL DE CANCHA EN MALLA NYLON CAL 3.0 RESISTENTE A RAYOS UV INCLUYE GUAYA Y ACCESORIOS	M2	267,76	\$126.000	\$33.737.760,00
5.7	PINTURA ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA Y CERRAMIENTO CANCHA INCLUYE BASE DE ANTICORROSIVO	M2	1.024,00	\$50.000	\$51.200.000,00
6.	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS				\$32.618.914,00
6.1	TUBO 4" PVC AGUAS LLUVIAS INCLUYE ACCESORIOS	ML	84,00	\$58.500	\$4.914.000,00
6.2	TUBERIA PVC 1" AGUA LIMPIA INCLUYE ACCESORIOS	ML	32,50	\$38.900	\$1.264.250,00
6.3	TUBERIA PVC 1/2" AGUA LIMPIA INCLUYE ACCESORIOS	ML	48,00	\$29.000	\$1.392.000,00
6.4	TUBERIA PVC SANITARIA 2" INCLUYE ACCESORIOS	ML	18,00	\$54.300	\$977.400,00
6.5	TUBERIA PVC SANITARIA 4" INCLUYE ACCESORIOS	ML	18,00	\$72.700	\$1.308.600,00
6.6	TUBERIA PVC SANITARIA 6" INCLUYE ACCESORIOS	ML	38,00	\$122.000	\$4.636.000,00
6.7	CAJA DE INSPECCION DE 60 X 60 CMS CON TAPA	UND	3,00	\$415.000	\$1.245.000,00
6.8	VALVULA DE PASO PVC	UND	4,00	\$45.500	\$182.000,00
6.9	CHEQUE ANTIRETORNO DE AGUA 1/2"	UND	2,00	\$43.500	\$87.000,00
6.10	CAJA DE MEDIDOR AGUA CON TAPA METALICA	UND	1,00	\$225.000	\$225.000,00
6.11	MEDIDOR DE AGUA 1/2"	UND	1,00	\$289.000	\$289.000,00
6.12	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA 1000L INCLUYE FLOTADOR Y ACCESORIOS	UND	2,00	\$635.000	\$1.270.000,00
6.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO BLANCO EN CERAMICA	UND	4,00	\$685.000	\$2.740.000,00
6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE PARED EN CERAMICA	UND	3,00	\$490.000	\$1.470.000,00
6.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPENSADOR DE PAPEL	UND	4,00	\$235.000	\$940.000,00
6.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN CERAMICA INCLUYE ACCESORIOS	UND	2,00	\$420.000	\$840.000,00
6.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES METALICAS EN ACERO INOXIDABLE SANITARIOS	UND	4,00	\$1.632.166	\$6.528.664,00
6.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES METALICAS EN ACERO INOXIDABLE ORINALES	UND	2,00	\$680.000	\$1.360.000,00
6.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO CON MARCO EN ALUMINIO 1,60 X 1,0 M	UND	1,00	\$950.000	\$950.000,00

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

7.	INSTALACIONES ELECTRICAS				\$129.170.489,00
7.1	ACOMETIDA DEL POSTE A GABINETE 3 #8 CONCENTRICO	ML	27,00	\$189.500	\$5.116.500,00
7.2	GABINETE PARA DOS CONTADORES, INCLUYE PROTECCIONES ELECTRICAS	UND	1,00	\$1.850.000	\$1.850.000,00
7.3	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA GABINETE	UND	1,00	\$1.980.000	\$1.980.000,00
7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDOR TRIFILAR ELECTRONICO CERTIFICADO	UND	2,00	\$694.000	\$1.388.000,00
7.5	ACOMETIDA ELECTRICA EN 3 #8 AL TABLERO DEL POLIDEPORTIVO	ML	16,00	\$295.000	\$4.720.000,00
7.6	ACOMETIDA ELECTRICA EN 3 #8 AL TABLERO DEL SALON COMUNAL INCLUYE EXCAVACIÓN	ML	25,00	\$224.323	\$5.608.075,00
7.7	SUMINISTRO DE POSTE METALICO DE ILUMINACIÓN	UND	10,00	\$2.250.000	\$22.500.000,00
7.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOTOCELIDAS	UND	10,00	\$137.500	\$1.375.000,00
7.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE ALUMBRADO PUBLICO DE 60W	UND	10,00	\$825.000	\$8.250.000,00
7.10	CAJAS DE INSPECCIÓN DE TIERRAS Y EMPALMES	UND	10,00	\$275.000	\$2.750.000,00
7.11	ACOMETIDA ELECTRICA 3 #10 PARA POSTES METALICOS, INCLUYE EXCAVACION Y TUBERÍA	ML	285,00	\$137.500	\$39.187.500,00
7.12	SALIDA ELECTRICA 220V PARA REFLECTOR Y LUMINARIA, INCLUYE CONECTORES EN GEL	UND	28,00	\$223.121	\$6.247.388,00
7.13	ACOMETIDA ELECTRICA 3 #12 EMT PARA REFLECTORES	ML	95,00	\$137.500	\$13.062.500,00
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED 150W, INCLUYE SOPORTE	UND	16,00	\$468.500	\$7.496.000,00
7.15	CONTROL DE ILUMINACIÓN DE ALUMBRADO DE ESCENARIO DEPORTIVO	UND	1,00	\$877.000	\$877.000,00
7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO 12 CIRCUITOS ÁRA ALUMBRADO ESCENARIO DEPORTIVO INCLUYE BREAKERS	UND	1,00	\$955.000	\$955.000,00
7.17	SALIDA 110V PARA TOMACORRIENTES	UND	16,00	\$92.000	\$1.472.000,00
7.18	SALIDA 110V PARA ILUMINACIÓN	UND	16,00	\$92.000	\$1.472.000,00
7.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED DE 60 X 60 CMS PARA SALON COMUNAL	UND	6,00	\$174.921	\$1.049.526,00
7.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED DE 18 W	UND	10,00	\$98.000	\$980.000,00
7.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO 8 CIRCUITOS PARA SALON COMUNAL	UND	1,00	\$834.000	\$834.000,00
8.	MOBILIARIO Y OTROS				\$116.795.417,00
8.1	JUEGOS BIOSALUDABLES	UND	5,00	\$5.708.041	\$28.540.205,00
8.2	JUEGO MULTIFUNCIONAL INFANTIL	UND	1,00	\$37.400.000	\$37.400.000,00
8.3	CANASTA DE BASURA EN ACERO INOXIDABLE	UND	4,00	\$1.460.000	\$5.840.000,00
8.4	JUEGO TIPO PASAMANOS	UND	1,00	\$4.250.000	\$4.250.000,00
8.5	JUEGO TIPO RESBALADOR	UND	1,00	\$5.750.000	\$5.750.000,00

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

8.6	JUEGO TIPO COLUMPIO	UND	1,00	\$5.600.000	\$5.600.000,00
8.7	BANCA EN CONCRETO ANTIVANDALICA CON ESPALDAR EN MADERA ZAPAN	UND	6,00	\$2.008.041	\$12.048.246,00
8.8	GRAMA SINTETICA PARA JUEGO INFANTIL INCLUYE PEGAMENTO	M2	42,00	\$279.000	\$11.718.000,00
8.9	PUNTO DE VENTA ESTACIONARIO EN METAL Y MADERA	UND	1,00	\$3.932.166	\$3.932.166,00
8.10	LIMPIEZA GENERAL	M2	725,00	\$2.368	\$1.716.800,00
CONSTRUCCION ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO BARRIO TURBAY AYALA					
1	OBRAS PRELIMINARES				\$4.036.500,00
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	510,00	\$3.900	\$1.989.000,00
1.2	DESCAPOTE Y NIVELACIÓN	M2	455,00	\$4.500	\$2.047.500,00
2.	MOVIMIENTO DE TIERRAS				\$16.654.928,00
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL SIN CLASIFICAR	M3	30,00	\$65.000	\$1.950.000,00
2.2	RELLENO CON GRAVA DE RIO VIBRO COMPACTA MANUAL	M3	23,00	\$10.000	\$230.000,00
2.3	SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN EN MATERIAL DE CANTERA TIPO BASE	M3	102,00	\$125.000	\$12.750.000,00
2.4	RETIRO DE SOBRESANTES INCLUIDO CARGUE Y TRANSPORTE	M3	18,00	\$26.000	\$468.000,00
2.5	ESCOBRERA	M3	48,00	\$26.186	\$1.256.928,00
3.	OBRAS DE CIMENTACIÓN Y CONCRETOS				223.925.629,00
3.1	SARDINEL EN CONCRETO H: 40 CMS ANCHO PROM 17 CMS	ML	47,00	\$105.000	4.935.000,00
3.2	CONCRETO 2000 psi CICLOPEO PARA BASES	M3	8,00	\$586.457	4.691.656,00
3.3	CAJA DE INSPECCION (1 X 1 X 0,8) m. DE AGUAS LLUVIAS	UND	3,00	\$1.000.000	3.000.000,00
3.4	MURO DE CONFINAMIENTO EN BLOQUE H: 15 CEMENTO	M2	50,40	\$110.000	5.544.000,00
3.5	CONCRETO 3000 PSI PARA COLUMNAS DEL MURO BLOQUE H: 15	M3	1,82	\$1.300.000	2.366.000,00
3.6	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO E= 12 SALON COMUNAL	M2	81,50	\$83.000	6.764.500,00
3.7	MURO EN LADRILLO A LA VISTA 1 CARA BATERIA SANITARIA	M2	74,90	\$100.000	7.490.000,00
3.8	PLACA EN CONCRETO 3000 PSI TANQUE AEREO BATERIA SANITARIA E=0,15 m	M3	1,05	\$1.100.000	1.155.000,00
3.9	CONCRETO 3000 PSI VIGAS Y COLUMNAS SALON COMUNAL Y BAÑOS	M3	8,84	\$1.236.379	10.929.590,00
3.10	CONCRETO 3000 PSI ZAPATAS SALON COMUNAL Y BAÑOS	M3	6,80	\$1.236.379	8.407.377,00
3.11	ANTEPISO EN CONCRETO SALON COMUNAL Y BAÑOS E=10 CMS	M3	7,73	\$1.236.379	9.557.210,00
3.12	CERAMICA TRAFICO PESADO SALON COMUNAL	M2	40,50	\$138.478	5.608.359,00
3.13	ENCHAPE CERAMICA PISOS Y PAREDES BATERIAS SANITARIAS	M2	42,45	\$132.978	5.644.916,00
3.14	CONCRETO 3000 PSI RAMPA DE ACCESO EXTERIORES	M3	1,82	\$1.200.000	2.184.000,00
3.15	CONCRETO 3000 PSI PARA VIGAS Y COLUMNAS	M3	6,40	\$1.200.000	7.680.000,00
3.16	BORDILLO EN CONCRETO DE 3.0000 PSI ALTURA= 30 CM ANCHO =12 CM REFORZADO ADOQUIN Y ANDEN	ML	92,00	\$102.105	9.393.660,00

Via Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13
 Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104
 Villa del Rosario - Colombia

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

3.17	LOSA EN CONCRETO DE 3.000 PSI E=0,10 M INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 5mm (15x15) cm	M2	450,00	\$130.836	58.876.200,00
3.18	BASE EN ARENA AMARILLA ESTABILIZADA CON CEMENTO Y COMPACTADA PARA INSTALACION ADOQUIN (E =0,10 M)	M2	144,80	\$47.714	6.908.987,00
3.19	ADOQUIN PEATONAL EN GRES ZONA DE JUEGOS	M2	144,80	\$104.207	15.089.174,00
3.20	ACERO DE REFUERZO CORRUGADO (#4) FY=60000 PSI (INCLUYE ALAMBRE NEGRO, FIGURACION Y TRASCIEGO)	KG	3.975,00	\$12.000	47.700.000,00
4.	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTAS				\$81.824.041,00
4.1	CORREAS DE CUBIERTA SALON COMUNAL Y BATERIA SANITARIA EN TUBO RECTANGULAR	ML	112,60	\$84.416	\$9.505.242,00
4.2	CUBIERTA SALON COMUNAL Y BATERIAS SANITARIAS EN TEJA TERMOACUSTICA E= 2.44 MM	M2	75,00	\$163.208	\$12.240.600,00
4.3	PORTERIA MULTIFUNCIONAL EN TUBERIA METÁLICA TIPO PESADA D= 2" Y 3" CON TABLETO METÁLICO	UND	2,00	\$6.408.740	\$12.817.480,00
4.4	CERRAMIENTO MALLA H= 1,80 M CON MARCOS EN ANGULO SOBRE MURO PERIMETRAL CANCHA	ML	75,00	\$186.997	\$14.024.775,00
4.5	ESTRUCTURA METALICA PARA CONFINAMIENTO DE MALLA NYLON TUBERIA DE 2" CONFINADO DE ANGULO DE 1 1/2" X 3/16"	ML	46,00	\$119.700	\$5.506.200,00
4.6	CANAL METALICA COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS	ML	15,40	\$158.566	\$2.441.916,00
4.7	PORTON DE ACCESO CANCHA MALLA H= 1,80 M CON MARCOS EN TUBO REDONDO Y ANGULO	UND	2,00	\$3.128.914	\$6.257.828,00
4.8	PUERTA DE ACCESO SALON COMUNAL EN LAMINA METALICA Y ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO	UND	1,00	\$2.250.000	\$2.250.000,00
4.9	REJA DE CORREDERA METALICA Y ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO ACCESO BAÑOS	UND	2,00	\$2.930.000	\$5.860.000,00
4.10	VENTANA EN ALUMINIO CON VIDRIO	M2	14,00	\$780.000	\$10.920.000,00
5.	MAMPOSTERIA Y PINTURA				\$114.671.545,00
5.1	PAÑETE INTERIOR SALON COMUNAL	M2	124,80	\$28.900	\$3.606.720,00
5.2	PAÑETE INTERIOR BATERIAS SANITARIAS	M2	42,45	\$36.900	\$1.566.405,00
5.3	PASTA ACRILICA Y PINTURA ANTIHONGO INTERIOR SALON COMUNAL	M2	124,80	\$29.400	\$3.669.120,00
5.4	LINEA MARCACION CANCHA E= 8 CMS SOBRE LOSA DE CONCRETO	ML	650,00	\$32.500	\$21.125.000,00
5.5	PINTURA DE COLORES TRAFICO PARA LOSA DE CONCRETO CANCHA	M2	370,20	\$65.000	\$24.063.000,00
5.6	CERRAMIENTO PERIMETRAL DE CANCHA EN MALLA NYLON CAL 3.0 RESISTENTE A RAYOS UV INCLUYE GUAYA Y ACCESORIOS	M2	267,00	\$138.900	\$37.086.300,00
5.7	PINTURA ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA Y CERRAMIENTO CANCHA INCLUYE BASE DE ANTICORROSIVO	M2	350,00	\$67.300	\$23.555.000,00
6.	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS				\$28.310.168,00
6.1	TUBO 4" PVC AGUAS LLUVIAS INCLUYE ACCESORIOS	ML	18,00	\$58.500	\$1.053.000,00



ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

6.2	TUBERIA PVC 1" AGUA LIMPIA INCLUYE ACCESORIOS	ML	18,00	\$38.900	\$700.200,00
6.3	TUBERIA PVC 1/2" AGUA LIMPIA INCLUYE ACCESORIOS	ML	42,00	\$29.000	\$1.218.000,00
6.4	TUBERIA PVC SANITARIA 2" INCLUYE ACCESORIOS	ML	12,00	\$54.300	\$651.600,00
6.5	TUBERIA PVC SANITARIA 4" INCLUYE ACCESORIOS	ML	18,00	\$72.700	\$1.308.600,00
6.6	TUBERIA PVC SANITARIA 6" INCLUYE ACCESORIOS	ML	28,00	\$122.000	\$3.416.000,00
6.7	CAJA DE INSPECCION DE 1 X 1X 0,8 M CON TAPA	ML	3,00	\$1.056.368	\$3.169.104,00
6.8	VALVULA DE PASO PVC	UND	2,00	\$45.500	\$91.000,00
6.9	CHEQUE ANTIRETORNO DE AGUA 1/2"	UND	2,00	\$43.500	\$87.000,00
6.10	CAJA DE MEDIDOR AGUA CON TAPA METALICA	UND	1,00	\$225.000	\$225.000,00
6.11	MEDIDOR DE AGUA 1/2"	UND	1,00	\$289.000	\$289.000,00
6.12	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA 1000L INCLUYE FLOTADOR Y ACCESORIOS	UND	2,00	\$635.000	\$1.270.000,00
6.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO BLANCO EN CERAMICA	UND	4,00	\$685.000	\$2.740.000,00
6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE PARED EN CERAMICA	UND	3,00	\$490.000	\$1.470.000,00
6.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPENSADOR DE PAPEL	UND	4,00	\$235.000	\$940.000,00
6.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN CERAMICA INCLUYE ACCESORIOS	UND	2,00	\$420.000	\$840.000,00
6.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES METALICAS EN ACERO INOXIDABLE SANITARIOS	UND	4,00	\$1.632.166	\$6.528.664,00
6.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES METALICAS EN ACERO INOXIDABLE ORINALES	UND	2,00	\$680.000	\$1.360.000,00
6.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO CON MARCO EN ALUMINIO 1,60 X 1,0 M	UND	1,00	\$953.000	\$953.000,00
7.	INSTALACIONES ELECTRICAS				\$82.468.588,00
7.1	ACOMETIDA DEL POSTE A GABINETE 3 #8 CONCENTRICO	ML	27,00	\$160.000	\$4.320.000,00
7.2	GABINETE PARA DOS CONTADORES, INCLUYE PROTECCIONES ELECTRICAS	UND	1,00	\$1.600.000	\$1.600.000,00
7.3	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA GABINETE	UND	1,00	\$1.800.000	\$1.800.000,00
7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDOR TRIFILAR ELECTRONICO CERTIFICADO	UND	2,00	\$560.000	\$1.120.000,00
7.5	ACOMETIDA ELECTRICA EN 3 #8 AL TABLERO DEL POLIDEPORTIVO	ML	16,00	\$300.000	\$4.800.000,00
7.6	ACOMETIDA ELECTRICA EN 3 #8 AL TABLERO DEL SALON COMUNAL INCLUYE EXCAVACIÓN	ML	25,00	\$220.000	\$5.500.000,00
7.7	SUMINISTRO DE POSTE METALICO DE ILUMINACIÓN	UND	6,00	\$2.200.000	\$13.200.000,00
7.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOTOCELDAS	UND	6,00	\$105.000	\$630.000,00
7.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE ALUMBRADO PUBLICO DE 60W	UND	6,00	\$825.000	\$4.950.000,00
7.10	CAJAS DE INSPECCIÓN DE TIERRAS Y EMPALMES	UND	6,00	\$275.000	\$1.650.000,00
7.11	ACOMETIDA ELECTRICA 3 #10 PARA POSTES METALICOS, INCLUYE EXCAVACION Y TUBERÍA	ML	148,00	\$137.900	\$20.409.200,00

Vía Antigua Boconó Km 2 + 207 Conjunto Cerrado White Country House Casa A-13

Teléfono: 5494419 - Celular: 3208641104

Villa del Rosario - Colombia

ING. LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

7.12	SALIDA ELECTRICA 220V PARA REFLECTOR Y LUMINARIA, INCLUYE CONECTORES EN GEL	UND	28,00	\$223.121	\$6.247.388,00
7.13	ACOMETIDA ELECTRICA 3 #12 EMT PARA REFLECTORES	ML	84,00	\$137.500	\$11.550.000,00
7.14	SALIDA 110V PARA TOMACORRIENTES	UND	10,00	\$92.000	\$920.000,00
7.15	SALIDA 110V PARA ILUMINACIÓN	UND	16,00	\$92.000	\$1.472.000,00
7.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED DE 60 X 60 CMS PARA SALON COMUNAL	UND	6,00	\$150.000	\$900.000,00
7.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED DE 18 W	UND	10,00	\$80.000	\$800.000,00
7.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO 8 CIRCUITOS PARA SALON COMUNAL	UND	1,00	\$600.000	\$600.000,00
8.	MOBILIARIO Y OTROS				\$34.642.000,00
8.1	JUEGOS BIOSALUDABLES	UND	5,00	\$4.500.000	\$22.500.000,00
8.2	CANASTA DE BASURA EN ACERO INOXIDABLE	UND	3,00	\$1.300.000	\$3.900.000,00
8.3	BANCA EN CONCRETO ANTIVANDALICA CON ESPALDAR EN MADERA ZAPAN	UND	4,00	\$1.780.000	\$7.120.000,00
8.4	LIMPIEZA GENERAL	M2	510,00	\$2.200	\$1.122.000,00

SUBTOTAL OBRA CIVIL		\$2.421.267.666,00
ADMINISTRACION	24,00%	\$581.104.240,00
IMPREVISTOS	1,00%	\$24.212.677,00
UTILIDAD	5,00%	\$121.063.383,00
DISEÑO DE ELECTRICO Y TRAMITE CENS + CERTIFICACION RETIE Y RETILAB		\$17.000.000,00
TOTAL OBRA CIVIL		\$3.164.647.966,00
AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,5%	\$15.823.240,00
IVA AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	19%	\$3.006.415,60
TOTAL AJUSTES Y DISEÑOS		\$18.829.656,00
TOTAL OBRA CIVIL		\$3.183.477.622,00
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		\$8.000.000,00
TOTAL COSTO DE LA OBRA		\$3.191.477.622,00



LUIS JESÚS GARCÍA BAUTISTA
C.C. No 5.470.696 de Ocaña.